

JUNTA DE



FOMENTO

DE MELILLA

DIRECCION FACULTATIVA

MEMORIA

DE 1918



Tipografía "El Telegrama del Rif"

1919

Junta de Fomento de Melilla

Dirección Facultativa

MEMORIA DE 1918



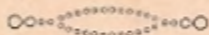
Tipografía "El Telegrama del Rif"


1919

MEMORIA

El Real Decreto de 17 de Julio de 1903, por el que se rigen todas las Juntas de Obras de Puertos, al consignar en su Capitulo X las atribuciones y deberes del Director Facultativo de las Obras, impone á este funcionario la obligación de redactar y publicar anualmente una Memoria sobre el estado y progreso de las obras de puertos, analizando y justificando, además, los gastos realizados durante el año.

Este trabajo, modesto como mio, no tiene más objeto que dar cumplimiento á tal disposición, permitiéndome publicar, además de los datos relativos á obras, los que se relacionan con el desarrollo comercial del puerto y algunos otros económicos referentes al mismo; y teniendo en cuenta que en esta región pueden ser interesantes las estadísticas comerciales y las climatológicas y el desenvolvimiento que ha tenido el tráfico de algunas Compañías aquí establecidas, apporto otros datos que, seguramente, han de ser de utilidad para apreciar el progreso experimentado por esta región africana.





MUELLES DE RIBERA

EN las Memorias de 1916 á 1917 se trató de esta obra, diciéndose en la última que, aunque adjudicadas en 5 de Octubre de 1915, se encontraba en sus comienzos al principiar el año 1918.

La obra ejecutada en 1916 importó 48.179,95 pesetas; en el año 1917 se construyeron otras por valor de 163.302,57 pesetas y en 1918 ejecutáronse trabajos cuyo importe fué de 176.683,50 pesetas.

En Diciembre de 1917 la longitud de muelles, en lo que á colocación de bloques se refiere, fué de 66 metros lineales; en todo el año 1918 se terminó la colocación de los bloques de la primera alineación, con una longitud de 167,80 metros, habiéndose, por tanto, construído en el año que nos ocupa, 101,80 metros de paramento de bloques en la primera línea.

En la segunda alineación, ó sea la orientada á Poniente, el avance durante el año fué de 23 metros en colocación de bloques, pero habiéndose advertido en 5 de Diciembre que la mayoría de los bloques de la primera hilada habían sido colocados defectuosamente, de modo que los de segunda hilada resultaban con un gran vuelo ó visera respecto á los de primera, se ordenó á la Contrata procediera á arreglar debidamente las deficiencias observadas.

El muro de andén, ó sea la superestructura ó parte vista de la obra, construyóse en el año 1918 en una longitud de 121,70 metros, coronándolo de sillería en 104,35 metros, todo ello en la primera alineación, faltando para completar esa parte de la obra, no solo construir el muro hasta los 167,80 metros que tiene la primera alineación, sino que también el perfilado de fábricas y la colocación de los medios complementarios, como son los bolardos, escalas de gato y demás.

El detalle de lo efectuado durante el año ha sido:

Enero.	37.287,78 pesetas.
Febrero	5.949,37 >
Marzo.	6.764,47 >
Abril	14.954,94 >
Mayo	17.440,78 >
Junio	17.824,29 >
Julio	26.344,25 >
Agosto	2.366,29 >
Septiembre.	20.223,43 >
Octubre	16.140,88 >
Noviembre y Diciembre	11.387,02 >

TOTAL EJECUTADO EN 1918. 176.683,50 pesetas.

viéndose en este estado que en el mes de Enero fué el en que la Contrata ejecutó más cantidad de obra cuya valoración fué de 37.287,78 pesetas y que el mes de Agosto fué en el que menos impulso se dió á los trabajos, puesto que solo se ejecutaron por valor de 2.366,29 pesetas.

Según condiciones del contrato debían terminarse los trabajos y por tanto estar la obra en condiciones de explotación, el día 4 de Julio del año que nos ocupa de 1918, pero en tal tiempo el total de obra ejecutada era de 311.704,15 pesetas y siendo el presupuesto vigente para la misma de 1.148.401,66 pesetas, dedúcese que en aquella fecha faltaba para terminar la construcción de los muelles, 836.697,51 pesetas, cifra que nos dice que solo se había ejecutado poco más de la cuarta parte de la totalidad.

La Contrata oportunamente solicitó una prórroga de un año,

la que la Superioridad tuvo en gracia concederle por Real Orden de 22 de Junio de 1918, debiendo por tanto quedar la obra terminada el día 4 de Julio de 1919.

En la Memoria del año anterior consignó esta Dirección su opinión de que de no cambiar radicalmente la Contrata sus procedimientos de construcción é imprimir mayor actividad á los trabajos, no alcanzarían éstos nunca la velocidad media necesaria para cumplir lo estipulado.

Concedida la prórroga, la Contrata no ha variado en nada sus procedimientos, pudiéndose observar en el cuadro en que se consigna la valoración habida mensualmente de las obras, que precisamente en el segundo semestre se ejecutaron unas 24.000 pesetas menos de obra que en el primero, es decir que disminuía la intensidad de ejecución á medida que el tiempo avanzaba, cuando en realidad debía haber sucedido todo lo contrario.

Dentro ya del año 1919 y en el periodo del mismo en que redactamos este trabajo, ocurren sucesos que no debemos relatar aquí, llegando la Contrata á la completa inacción de los trabajos, haciendo indudablemente infructuosa la consideración que determinó á la Superioridad á conceder la prórroga, pues lejos de conseguir la terminación de las obras, sólo se ha obtenido á cambio de unas 100.000 pesetas de trabajos ejecutados durante el periodo de ampliación, retrasar, por lo menos, año y medio la construcción de estos muelles y como consecuencia inmediata la muy imprescindible prolongación del dique N. E. de este puerto.

Interesa grandemente á todos salir de esta anómala situación en que estamos con la contrata, pues no hay que olvidar que ésta se incautó de todos los medios de construcción, incluso canteras, de que la Junta disponía, y si ello es siempre grave, lo sería mucho más y de consecuencias funestas, si un temporal nos causara daños que conviniera atajarlos prestamente.

OBRAS POR ADMINISTRACION

Defensa de Escollera en el Dique

LA escollera que constituye la defensa exterior del dique de este puerto, ha sido hecha en su mayoría de bloques naturales de peso variable hasta el máximo de ocho toneladas de piedra andesita, procedente de las Canteras de Sidi-Musa; esta piedra, dura y de constitución granujienta, presenta lechos y juntas que con el tiempo y con la acción de los agentes atmosféricos hacen que se disgreguen y se fragmenten, disminuyendo considerablemente en peso y por tanto no resultan de eficacia decidida para resistir los grandes embates del mar en días de temporal.

Desde hace algún tiempo se vienen empleando grandes bloques de hormigón, que con la piedra antedicha rellenan huecos, forman una defensa inmejorable para la obra; pero los bloques de hormigón, sobre todo al precio de 180 pesetas la tonelada que ha alcanzado el cemento portland, resultan de un costo excesivo y esta Dirección ha ensayado con éxito incomparable el empleo de bloques de mampostería hidráulica, lo que ha permitido poderlos construir «in situ», de unas cien toneladas de peso.

En general, los bloques se han construido sobre la banqueta inferior y exterior del espaldón, á modo de bloques de guarda, y al mes de contruídos, con cricks hidráulicos, se han volteado y arrojado al mar con notabilísima economía.

He de llamar la atención, sobre todo á los que á obras marítimas se dedican, del notable resultado y gran economía que se obtiene con el empleo de bloques de mampostería hidráulica, poniendo de relieve que he arrojado bloques de 80 toneladas de peso, desde ocho metros de altura, cayendo sobre escollera, sin haber experimentado la mole deterioro importante, rompiéndose solamente alguno que otro ángulo; por ese sencillísimo procedimiento hemos podido reforzar toda la parte exterior del dique, de modo que hoy los temporales, por fortuna, nos causan averías de escasa importancia, las que, precisamente, pueden ser reparadas con el vertido de nuevos bloques de mampostería hidráulica que al efecto tenemos como de guarda en toda la longitud del dique.

En el morro ó extremo terminal del dique, que es lugar donde el mar azota con mayor ímpetu, se han construido «in situ» seis grandes bloques que cubiécán 234 metros cúbicos, los que están apoyados sobre escollera y su objeto es que constituyan un cimientó sólido cuando el mar, al socavar la escollera, tumbe esas grandes moles.

El precio de la mampostería en bloques ha variado notablemente, según el que ha tenido el portland, pero fijando como precio para el cemento el de 75 pesetas la tonelada (que es el que tenía antes de la guerra), puedo decir que el metro cúbico de mampostería hidráulica, en bloques contruídos á flor de agua, ha resultado á 29'63 pesetas. Esta fábrica, construida sobre la banqueta exterior de la defensa, ha resultado á 23'91 pesetas la misma unidad, y hecha en los bloques del morro á 23'84 pesetas; estas nuevas fábricas ejecutadas con hormigón, cuestan, por lo menos, siete pesetas mas el metro cúbico.

La proporción de cemento portland empleado en esas fábricas de mampostería ha sido de 450 kilogramos por metro cúbico de arena, resultando prácticamente un peso de 150 kilogramos por metro cúbico de mampostería.

Los bloques de mampostería han sido arrojados desde gran altura, según he dicho, y muchos de ellos ha habido necesidad de

voltearlos tres y cuatro veces para que llegaran al agua; á pesar de ello, repito, no han sufrido rotura considerable, atribuyéndolo á la excelente mano de obra con que han sido ejecutados, y eso que no se dispone en la localidad de operarios expertos en esta clase de fábrica, pero una rigurosa vigilancia ha suplido á todo; es así que en este mismo puerto, por contrata, se han ejecutado bloques de mampostería con dosis de cemento superior á las indicadas (500 kilogramos por metro cúbico de arena) y á pesar de ello se han roto varios, sin experimentar percusión y con solo el paso de la Titán de 40 toneladas.

Adoquinado

Consecuente esta Dirección con el propósito de ir sustituyendo el mal pavimento de hormigón de nuestros muelles, cuya conservación es costosísima, se han pavimentado en ese año 2.308 metros cuadrados de firme, de los cuales 1.328 corresponden á los muelles denominados «Civil» y «Florentina», y 900 metros cuadrados al dique N. E. removiendo y reconstruyendo 265 metros cuadrados del antiguo adoquinado del Muro X.

En la pavimentación de adoquines emplea esta Dirección el método preconizado como mejor hasta el día, obteniendo un piso unido y resistente que reúne las condiciones higiénicas de impermeabilidad y la mayor comodidad para el tránsito á pié y rodado, así como una mejor resistencia y duración.

Toda la piedra empleada en el adoquinado procede de las Canteras del Atalayón, de textura fina y de gran dureza, de fractura casi cristalina y aunque mineralógicamente son clasificadas como andesitas, tienen gran asimilación con los basaltos. Las piezas son de 30 á 32 centímetros de longitud, de 15 á 16 centímetros de ancho y tizones variables de 16 á 20, exigiendo una labra esmerada, caras planas y á escuadra, obteniéndose piezas de buena regularidad y de buen asiento; á esta última condición se le ha concedido en la recepción del material la importancia que realmente tiene,

lo que, seguramente, ha de evitar en lo sucesivo el movimiento de los prismas y los bacheos y reparaciones que tan frecuentemente son necesarios en ese pavimento.

Primeramente se prepara un cimientó de hormigón de 20 á 30 centímetros de espesor, sobre el cual se tiende una capa de arena de dos centímetros, á lo más, de espesor, que no tiene más objeto que permitir el asiento del adoquín por la diferencia de tizón tolerada en cada pieza; todas las juntas se rellenan con el mayor esmero con un mortero hidráulico de cemento portland, regando antes de ello abundantemente el adoquinado y apisonándolo con todo esmero; el mortero se introduce por las juntas con una fija y no se somete al tránsito rodado hasta los quince días de haber sido terminado, regándose diariamente durante ese periodo para que el fraguado del mortero hidráulico se haga en las debidas condiciones.

Los adoquines se han pagado á 0'45 pesetas pieza, puesta al pié de obra; la arena á 3'50 pesetas el metro cúbico; la mano de obra del adoquín y lechada de juntas ha resultado á 1'50 pesetas el metro cuadrado y el cemento ha importado por término medio también 1'50 pesetas el metro cuadrado; así hemos deducido el promedio del costo del metro cuadrado de adoquinado, que ha resultado á 14'64 pesetas.

Vías al Dique

En la Memoria del año anterior nos ocupamos de estas obras, poniendo de manifiesto las grandes ventajas que ellas aportaban al tráfico del puerto, pues gracias á las mismas se ha podido intensificar grandemente el embarque de minerales. Fueron recibidas estas obras en 1.º de Junio del año á que esta Memoria se refiere, y por ellas se han transportado no solo minerales sino materiales de gran peso destinados á la industria minera de la región, ferrocarril de la zona, fábrica de electricidad y todo el carbón necesario para el desenvolvimiento de tales industrias.

Como puede observarse en el cuadro correspondiente, el servicio de tales vías ha producido á nuestra Junta un ingreso líquido de 7.379,74 pesetas, con aumento considerable sobre lo que produjeron en años anteriores, observándose en el mismo cuadro que la recaudación aumenta notablemente desde el mes de Junio en el que las vías en cuestión se pusieron en explotación.

Esas obras que tan saneado ingreso producen á la Junta, no han costado á la misma ni una sola peseta, porque he de hacer constar que ellas fueron ejecutadas con fondos de las Compañías mineras del Norte Africano y Española de Minas del Rif.

Cerramiento de la Estación del Hipódromo

En el año que nos ocupa se ha construido la referida obra consistente en pilastras de hormigón y zócalo corrido de la misma fábrica, sobre el que, en las pilastras, se han colocado unos tableros de hormigón armado de cinco centímetros de espesor, construyéndose, además, una acera de pavimento hidráulico asentado sobre hormigón con bordillo de sillería.

El presupuesto de la obra era de 14.964'01 pesetas; la liquidación importa 14.943'02 pesetas, resultando, por tanto, una economía de 20'99 pesetas. Debemos hacer constar, y así se puntualiza en la Memoria de la liquidación de esta obra, que la economía real asciende á 2.407'17 pesetas, cuyo detalle es el siguiente:

Diferencia entre el presupuesto y la liquidación de la obra	20'99 ptas.
14 toneladas de cemento, que sobraron del acopiado para esta obra, á razón de 149'37 pesetas la tonelada.	2.091'18 >
236 kilogramos de hierro á 1'25 pesetas kilogramo	295'00 >
TOTAL	<hr/> 2.407'17 >

Las obras fueron recibidas en 19 de Junio de este año por una Comisión de esta Junta de Fomento y por el Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la Provincia de Málaga, como Inspector de los trabajos.

Evacuatorio en el muelle de Santa Bárbara

Por Real Orden de 10 de Julio de 1918 se aprobó el oportuno proyecto para esa obra, cuyo presupuesto era de 1.937'55 pesetas.

La obra fué ejecutada con estricta sujeción al proyecto aprobado y el importe de su ejecución ascendió á la suma de 1.347'84 pesetas, habiendo sido recibidas por una Comisión de la Junta y por el Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la Provincia de Málaga, en 18 de Diciembre de este año, cuya acta fué aprobada por la Superioridad en 14 de Enero último.

Estas son las obras de mayor importancia que ha ejecutado esta Junta por administración, atendiendo, además, á la conservación de diques, muelles, vías, pavimentos, defensas, amarras, oficinas, almacenes, materiales, maquinaria, etc. etc., poniendo en todo el mayor celo que me ha sido dable para que estuviera todo ello en buen estado de conservación y aseo dentro de la economía, pudiendo manifestar que ésta ha sido notable en todos los capítulos del plan económico que ha regido para esta Dirección Facultativa en ese año, como han tenido ocasión de comprobarlo, tanto la Superioridad como la Junta.



EMBARQUE DE MINERALES

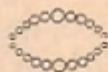
A PARTE del tráfico necesario para el comercio de Melilla, que se traduce casi exclusivamente en importación de los medios de vida y desenvolvimiento de esta Ciudad y de su zona de influencia próxima á la misma, el casi único producto que se exporta por nuestro puerto es el mineral que, indudablemente, en la actualidad, es la positiva fuente de riqueza que tiene importancia en esta región.

En el estado correspondiente que se acompaña al final, puede observarse que el mineral exportado en el año que nos ocupa ha sido de 272.087,308 toneladas, cuyo mineral se transporta por los ferrocarriles de las Compañías mineras Española de Minas del Rif y del Norte Africano, de las cuales corresponden 201.719,270 toneladas de hierro procedente del Monte Uixan de la Compañía Española de Minas del Rif; 5.707,000 toneladas de hematitas pardas de la Compañía Alicantina; 61.606,016 toneladas del mismo mineral de hierro de la Compañía Setolazar; 1.179,000 toneladas de calamina procedente de la Compañía del Norte Africano y 2.076,022 toneladas de mineral de plomo procedente de las Minas de Afra de la Compañía del Norte Africano.

En total se han embarcado 272.087,308 toneladas de mineral, de las que son 268.832,286 toneladas de mineral de hierro.

Puede observarse el gran incremento que ha tenido este puerto en el embarque de minerales, pues en un quinquenio ha variado la exportación de este producto de 6.100,00 toneladas á 272.087,308 toneladas.

El incremento se debe principalmente al desenvolvimiento que á la industria minera ha dado la Compañía Española de Minas del Rif, pues ella ha elevado el tráfico desde dos barcos que vinieron á cargar en 1914, á cuarenta y seis vapores que lo han hecho en 1918, y esto ha podido hacerse gracias al altruismo de la Compañía del Norte Africano que, como es sabido, ha aumentado, á sus expensas, en cien metros la línea de atraque, y al tendido de nuevas vías que llegan hasta el puerto y que han sido implantadas por ambas empresas mineras.





MOVIMIENTO COMERCIAL DEL PUERTO

EN lugar oportuno, presento unos cuadros estadísticos en los que se pone de manifiesto la importación y exportación de nuestro puerto, en cuyos cuadros se clasifican las mercancías aforadas, los países de origen y de destino y también la clase de navegación que se ha utilizado para el transporte.

Desde luego he de hacer constar que la exportación á España se refiere no solo á la Península sino que también á las mercancías exportadas á Chafarinas, Cabo de Agua, Alhucemas y Peñón de Velez de la Gomera y muy principalmente á los productos destinados á abastecer á nuestro Ejército que guarnece aquellas posesiones españolas.

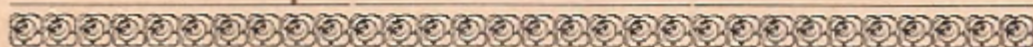
Obsérvase en el resúmen general que la importación ha disminuido notablemente en nuestro puerto, pues de 104.530,000 toneladas que se importaron en 1911, ha descendido á 65.644 toneladas en 1918, atribuyéndolo ello á la disminución de contingente del Ejército en este Territorio, además de las causas motivadas por la guerra europea que se hacen sentir en el mundo entero.

La exportación ha aumentado considerablemente, pues de 1.524,000 toneladas de mercancías que se exportaron en 1911 se ha acrecentado la cifra hasta 282.509,000 toneladas que arroja la es-

tadística para el año 1918, aumento debido casi exclusivamente al embarque de minerales.

Cuenta nuestro puerto con atraque solamente para tres barcos y es desde luego, con tan escasa línea de atraque, el que, entre los de España, produce proporcionalmente mayor rendimiento de ingresos, puesto que ha llegado el ingreso por todos conceptos y en el año que nos ocupa, á 252.915,65 pesetas, obteniendo en este último quinquenio un incremento de 69.776,57 pesetas.





FERROCARRILES DE LA JUNTA

EN los cuadros correspondientes se pone de manifiesto el movimiento y recaudación que ha obtenido la Junta por sus ferrocarriles de vías de 1,00 y 0,60 metros que, respectivamente, tiene arrendados á las Compañías Minas del Rif y Norte Africano.

En el arrendado á la Compañía Española Minas del Rif, nótese que el número de viajeros ha ido en aumento, incremento que se debe exclusivamente al de billetes ordinarios, porque el correspondiente á militares ha disminuido; tiene ello mucha importancia; puesto que dá á conocer la gran expansión que vá experimentando nuestra zona de influencia á medida que se suceden los avances de nuestro valeroso y sufrido Ejército; en 1912 ese ferrocarril sólo transportó 257.711 viajeros y en 1918 llegan á viajar en el mismo 429.393 personas, de manera que ese tráfico casi se ha duplicado en los siete años que lleva la vía férrea de explotación.

El de mercancías y minerales fué de 41.346,515 toneladas en 1912 y en 1918 el tráfico comercial y minero se ha elevado á 247.094,543 toneladas, de las cuales 43.702,543 toneladas corresponden á mercancías en general y tráfico ascendente y 203.392,000 toneladas casi á minerales en tráfico descendente.

Ese gran incremento en el movimiento de nuestro ferrocarril ha repercutido considerablemente en el ingreso que de él obtiene la Junta, habiendo producido por el concepto de peaje y en el año á que esta Memoria se refiere, 60.515,22 pesetas, de las cuales hay que abonar, según contrato, á la Compañía arrendataria los gastos de peaje y demás, como la instalación de semáforos y revestimiento de mampostería de los taludes de la vía entre las Estaciones del Puerto y del Hipódromo.

El ferrocarril de 0,60 metros, arrendado á la Compañía del Norte Africano, atraviesa un periodo lánguido y su tráfico ha sido muy inferior al del anterior referido, por haber dejado de transportar viajeros y mercancías generales, convirtiéndose casi exclusivamente en ferrocarril minero.

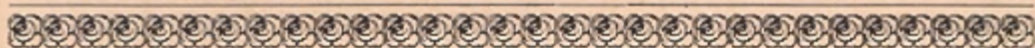
El transporte de minerales se ha incrementado notablemente, y como el de mercancías y viajeros lo ha suprimido la Compañía entre el Hipódromo y Nador, los productos por peaje han sido en 1918 inferiores á los obtenidos en 1917.

Como quiera que en el cuadro que al final se acompaña se detalla cuanto pueda interesar sobre el tráfico y recaudación de ese ferrocarril, no molestamos más atención del benévolo lector.

Como los ferrocarriles nombrados están íntimamente ligados con el de Nador-Tiztutin, construido por la Alta Comisaría de España en Marruecos, estimo conveniente incluir aquí un estado de dicho ferrocarril en los tres años últimos, que son los que lleva de explotación.

Tráfico del ferrocarril de Nador-Tiztutin

Años	NÚMERO DE VIAJEROS				TONELADAS TRANSPORTADAS		
	Civiles	Militares	Ida y vuelta	TOTAL	Mercancías generales	Mercancías militares	TOTAL
1916	58.536	79.579	4.929	143.044	7.140,275	12.045,123	19.185,398
1917	86.456	113.730	6.871	207.057	10.400,020	13.089,699	23.489,719
1918	95.799	88.959	9.539	195.297	9.822,509	10.488,547	20.311,056



ESTADO ECONOMICO DE LA JUNTA

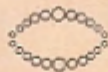
EL estado económico de la Junta al finalizar el año que nos ocupa, es altamente satisfactorio, según puede verse en el resumen general de la cuenta de gastos é ingresos que al final se acompaña.





OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Es de gran importancia conocer las condiciones climatológicas de esta región que tan poco estudiada está, á cuyo fin acompaño el resúmen de todas las observaciones obtenidas en los modestos observatorios de esta Junta de Fomento, instalados en Melilla y en las Islas Chafarinas.





PUERTO DE CHAFARINAS

NADA de notable tenemos que exponer relativo á este puerto y sí solo que se ha retirado del mismo toda la maquinaria y vías que procedentes de la Contrata existían allí, en estado casi de abandono.

Se ha instalado una luz de puerto, roja, con fanal apropiado, que fué facilitado por el Servicio Central de Señales Marítimas.

Me parece pertinente llamar la atención respecto al estado de este puerto; es verdad que no puede considerarse como comercial, puesto que no tiene tráfico alguno, pero si debe estimarse como de refugio y, quizás, como puerto estratégico; como de refugio presta servicios inmensos en estas desamparadas costas africanas, sobre todo á los buques que visitan el de Melilla, los que, al iniciarse los temporales de Levante, tienen que buscar abrigo en el de Chafarinas, ó en Cala Tramontana donde carecen de comodidad.

El dique que cerraba el freo entre las Islas de Isabel II y del Rey, fué roto por el temporal de Marzo de 1914, y á pesar de que esta Dirección elevó oportunamente á la Superioridad el correspondiente proyecto de reparación, el que ha sido ya informado

por el Consejo de Obras Públicas, aún no ha merecido la sanción definitiva.

Aprecio que sería muy conveniente la reconstitución de tal dique, cerrándose el aludido freo, con lo que quedaría el puerto en cuestión en envidiables condiciones de abrigo.

Cumplido el deber reglamentario, réstame solamente exponer que en el desempeño de la misión que la Superioridad me ha encargado, he puesto y pondré todas mis energías y hasta mi vitalidad, y de no acertar en algo que á ello se refiera, sólo podrá imputarse á mi torpeza, pero nunca á falta de entusiasmo y hasta de devoción en el sagrado cumplimiento del deber.

Melilla, Junio - 1919.

El Ingeniero Director,

J. Alvaro Bielza y Romero

Estado comparativo de los ingresos

JUNTA DE FOMENTO

ESTADO COMPARATIVO DE LOS INGRESOS DURANTE EL QUINQUENIO

MESES	Mercancías					Pasajeros					Ocupación de Muelles					Tinglados					Servicio de C		
	1914	1915	1916	1917	1918	1914	1915	1916	1917	1918	1914	1915	1916	1917	1918	1914	1915	1916	1917	1918	1914	1915	1916
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Enero	10.251.22	10.945.29	18.667.25	10.849.34	14.272.13	1.374.45	882.35	1.239.55	693.90	691.20	2.983.25	629.95	1.123.10	1.080.80	797.45	728.36	756.51	734.37	846.99	667.74	107.50	15.00	45.00
Febrero	12.824.76	10.245.69	13.124.97	15.489.77	16.150.62	1.374.15	646.15	911.65	532.55	930.50	2.433.65	375.95	4.448.75	724.00	898.95	684.76	628.30	690.68	768.02	581.73	15.00	7.50	155.50
Marzo	12.659.37	16.815.40	23.720.90	18.338.90	10.241.38	2.066.30	917.45	668.05	607.65	744.75	282.20	79.15	606.40	1.047.80	742.70	737.91	695.65	735.63	831.42	737.16	24.00	18.00	38.50
Abril	14.589.04	15.839.14	18.533.92	18.590.19	15.393.06	2.054.05	1.009.40	775.30	650.85	845.30	572.05	1.627.80	646.70	842.25	700.80	714.13	673.23	710.05	814.29	674.43	43.50	19.00	31.50
Mayo	12.023.99	17.849.04	20.065.38	18.310.34	18.381.76	3.294.50	3.380.60	2.493.20	1.294.55	1.969.00	1.201.20	64.90	832.22	1.240.45	631.05	732.51	756.52	733.11	849.36	669.03	21.00	21.00	209.00
Junio	10.135.50	17.979.08	16.834.71	21.019.51	15.506.08	2.344.95	1.262.65	1.675.90	954.00	787.05	272.30	165.25	1.022.20	1.824.80	640.10	714.13	732.13	731.55	818.94	692.10	36.00	22.00	17.50
Julio	10.290.73	13.608.69	17.849.35	12.480.23	23.432.37	6.066.40	5.599.95	5.093.80	2.724.05	1.071.75	461.32	383.15	1.006.50	855.07	713.05	737.91	756.51	825.93	945.89	677.01	44.00	24.00	19.00
Agosto	8.294.14	15.069.58	17.102.48	17.462.21	19.564.29	2.383.10	2.681.95	2.517.05	2.696.85	877.10	744.85	381.20	749.40	617.35	784.33	737.91	757.59	835.62	896.40	634.06	22.50	40.50	83.00
Septiembre	9.801.81	12.847.98	19.097.74	11.326.35	17.320.49	2.355.95	2.088.45	2.213.25	2.075.35	897.45	504.45	662.25	747.20	880.36	1.026.50	750.73	736.18	805.17	905.92	661.39	16.50	476.11	43.50
Octubre	12.847.86	21.124.18	15.898.64	19.583.73	17.945.86	1.503.65	1.706.95	1.380.05	1.446.15	652.25	1.297.65	702.15	818.65	797.91	1.028.41	756.52	762.72	863.28	860.52	665.96	18.00	31.00	74.67
Noviembre	10.476.34	15.399.80	18.715.75	12.237.65	15.887.42	904.55	977.75	814.15	1.121.80	754.10	623.60	844.60	851.60	1.033.80	1.770.95	732.13	731.86	817.29	918.09	579.56	21.00	258.19	16.00
Diciembre	11.393.24	24.903.31	14.985.94	15.077.30	18.963.13	1.144.40	1.047.45	885.30	927.10	782.05	175.60	1.708.68	992.80	703.50	951.60	756.51	724.89	845.10	708.66	586.28	15.00	67.75	503.24
TOTALES	135.528.00	192.627.18	214.602.03	190.766.02	203.053.59	26.866.45	22.208.10	20.667.75	15.724.80	11.002.50	11.502.12	7.625.03	13.845.52	11.648.09	10.685.89	8.783.51	8.712.09	9.327.78	10.164.50	7.826.45	384.00	1.000.05	1.236.41

AYUNTAMIENTO DE MELILLA

IMPUESTOS POR "ARBITRIOS Y EXPLOTACIÓN" ANUARIO DE 1914 A 1918.

Grúas		Servicio del Remolcador					Servicio de las vías del Puerto					Servicio de Canteras					Alquiler de Tableros			Venta de Carbón	TOTALES				
1917	1918	1914	1915	1916	1917	1918	1914	1915	1916	1917	1918	1914	1915	1916	1917	1918	1916	1917	1918	1918	1914	1915	1916	1917	1918
Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
31.00	9.00	>	>	>	>	>	>	>	378.73	556.82	232.90	>	>	1.091.46	>	>	>	114.90	30.90	>	15.394.78	13.229.10	23.279.46	14.173.75	16.701.32
11.00	16.00	>	>	>	>	>	>	>	438.17	109.35	236.31	>	>	1.414.76	>	>	>	118.80	>	>	17.332.32	11.903.59	21.184.48	17.753.49	18.814.11
6.00	19.00	>	>	>	>	>	>	>	80.23	256.26	282.99	>	>	1.073.38	>	>	>	62.70	14.40	12.117.32	15.769.78	18.525.65	26.923.14	21.150.73	24.899.70
58.00	17.00	75.00	>	>	>	100.00	>	>	456.27	451.26	175.23	>	>	>	>	>	>	66.60	>	>	18.047.77	19.168.57	21.159.24	21.473.44	17.905.82
36.00	18.00	>	>	650.00	>	>	>	>	399.02	257.50	139.78	>	>	209.63	>	>	>	133.20	>	>	17.273.20	22.072.06	25.501.56	22.121.40	21.808.62
45.00	20.50	>	>	>	>	>	>	>	264.43	606.57	1.086.88	>	>	>	>	>	>	5.40	>	>	13.502.88	20.168.11	20.546.27	25.274.22	18.732.71
13.00	78.00	>	>	>	>	>	>	>	183.70	349.72	906.70	>	>	>	>	>	>	18.60	>	>	17.540.33	20.372.30	24.978.28	17.386.56	26.968.88
181.78	13.50	>	362.16	>	>	>	>	>	542.13	416.35	1.394.37	>	>	157.39	>	>	>	19.80	>	>	12.182.50	19.292.98	21.987.07	22.290.74	23.267.65
22.00	20.50	>	86.16	>	>	>	>	176.99	338.44	679.35	799.14	>	>	374.80	>	>	>	36.00	>	>	13.429.44	17.074.12	23.620.10	15.925.83	20.725.47
61.50	83.00	>	1.202.02	>	>	>	>	27.19	605.35	359.47	465.39	>	>	>	>	>	32.40	67.80	>	16.423.68	25.556.21	19.673.04	23.177.08	20.840.87	
58.50	15.50	>	1.179.96	>	>	>	>	13.46	458.48	638.09	720.35	>	>	>	>	161.42	106.20	263.40	>	>	12.757.62	19.405.62	21.779.47	16.271.33	19.889.30
7.00	18.50	>	>	>	>	>	>	83.95	387.32	111.57	849.70	>	8.300.12	>	>	209.94	96.60	175.80	>	>	13.484.75	36.836.15	18.696.30	17.710.93	22.361.20
530.78	328.50	75.00	2.830.30	650.00	>	100.00	>	301.59	4.532.32	4.792.31	7.379.74	>	8.300.12	4.321.42	>	371.36	235.20	1.083.60	45.30	12.117.32	183.139.08	243.604.46	269.418.41	234.709.50	252.915.65

Estadística comercial

JUNTA DE FOMENTO DE MELILLA

ESTADÍSTICA

Movimiento de buques mercantes

AÑOS	NACIONALES				EXTRANJEROS				TOTALES	
	Vapores		Veleros		Vapores		Veleros		Números	Toneladas
	Números	Toneladas	Números	Toneladas	Números	Toneladas	Números	Toneladas		
1911	969	577,809	129	4,710	305	191,726	4	513	1.407	774,758
1912	910	534,053	124	5,574	333	220,140	1	2	1.368	759,769
1913	1.020	621,161	102	4,307	268	211,916	4	626	1.394	838,010
1914	924	621,698	84	3,840	340	187,166	4	672	1.352	813,376
1915	832	536,292	203	10,818	290	86,349	4	1.266	1.329	634,725
1916	784	445,474	304	12,886	228	119,075	•	•	1.316	577,435
1917	609	361,629	285	9,257	167	126,201	3	72	1.064	497,159
1918	466	236,619	414	13,568	157	147,578	1	1.062	1.038	393,827

JUNTA DE FOMENTO DE MELILLA

ESTADÍSTICA

Movimiento de Mercancías

AÑOS	IMPORTACION Kilogramos	EXPORTACION Kilogramos	Cabotaje de entrada Kilogramos	Cabotaje de salida Kilogramos	TOTALS Kilogramos
1911	104.436,220	1.456,310	49.179,320	986,180	156.058,030
1912	107.815,320	2.500,783	42.538,195	1.994,334	154.848,632
1913	90.046,501	2.398,820	37.912,598	6.707,511	137.065,430
1914	56.145,989	7.491,173	54.379,018	5.378,936	123.395,116
1915	31.606,300	85.083,307	74.637,708	10.872,936	202.200,251
1916	22.384,961	202.432,702	69.597,377	10.097,169	304.512,209
1917	7.135,624	197.683,402	61.282,215	15.754,559	281.855,800
1918	7.732,042	268.382,675	57.912,575	14.126,564	348.153,856

JUNTA DE FOMENTO DE MELILLA

ESTADÍSTICA

Movimiento de pasajeros

AÑOS	ENTRADAS							SALIDAS							TOTALES	
	Cabotaje			No clasificados	Extranjero			Cabotaje			No clasificados	Extranjero			Entradas	Salidas
	1.º	2.º	3.º		1.º	2.º	3.º	1.º	2.º	3.º		1.º	2.º	3.º		
	Número	Número	Número	Número	Número	Número	Número	Número	Número	Número	Número	Número	Número	Número	Número	
1911	2.463	2.614	17.420	>	27	>	13.189	2.372	2.418	19.108	>	7	>	16.956	35.713	40.861
1912	3.126	3.161	20.030	>	55	>	8.648	3.197	3.159	18.579	>	65	2	8.895	35.020	33.897
1913	3.059	3.124	19.692	>	2	>	17.287	2.748	3.098	18.562	>	48	10	17.094	43.164	41.650
1914	2.791	2.728	18.111	>	11	15	14.520	2.661	2.705	15.816	>	8	15	10.348	38.753	35.924
1915	3.347	2.597	25.598	>	2	1	9.289	3.125	2.391	25.194	>	10	22	9.386	40.834	40.128
1916	3.654	3.289	28.605	>	2	2	8.597	3.424	3.033	24.011	>	19	35	7.268	44.149	37.790
1917	3.434	3.121	15.281	9.751	40	51	5.230	3.692	3.276	17.237	13.120	77	132	3.518	36.908	43.052
1918	3.250	2.581	16.172	7.481	>	<	1.140	3.247	2.676	17.754	9.841	2	>	3.366	30.624	35.886

NOTA.—Las casillas en cabotaje de entrada y salida con el nombre NO CLASIFICADOS, indica el pasaje militar, que no paga arbitrios de puerto.

JUNTA DE FOMENTO DE MELILLA

Estadística del embarque de minerales

AÑOS	HIERRO			CALAMINA	PLOMO
	Compañía Española Minas del Rif — Toneladas	Compañías del Norte Africano, Alicantina, Haschaonan — Toneladas	Compañía Setolazar — Toneladas	Compañía del Norte Africano — Toneladas	Compañía del Norte Africano — Toneladas
1914	2 vapores 6.100,000	,	,	,	,
1915	17 id. 65.398,000	9 vapores 13.602,000	1 vapor 3.850,080	1 vapor 707,102	2 vapores 757,125 27 veleros 3.674,168
1916	31 id. 125.659,825	32 id. 51.721,000	7 id. 22.419,550	2 id. 1.914,750	1 vapor 320,000 28 veleros 1.919,535
1917	30 id. 120.979,880	16 id. 33.169,000	13 id. 45.021,900 1 velero 160,000	,	16 id 1.083,383
1918	46 id. 201.719,270	2 id. 5.507,000	18 vapores 61.606,016	1 velero 1.179,000	37 id. 2.076,022

RESUMEN

	Hierro	Calamina	Plomo
Año 1914	6.100,000 toneladas	,	,
• 1915	82.850,080	707,102 toneladas	4.431,293 toneladas
• 1916	199.800,375	1.914,750	2.239,535
• 1917	199.330,780	,	1.083,383
• 1918	268.832,286	1.179,000	2.076,022

*Estados demostrativos de las mercancías
importadas y exportadas
durante el año 1918*

JUNTA DE FOMENTO DE MELILLA

MERCANCIAS IMPORTADAS EN EL AÑO 1918

MERCANCIAS	España Kilogramos	Francia Kilogramos	Inglaterra Kilogramos	Italia Kilogms	Portugal Kilogms.	Alemania Kilogs	Otros países Kilogs.	Marruecos Kilogramos	TOTAL	Navegación de 1.ª clase Kilogramos	Navegación de 2.ª clase Kilogramos	Navegación de 3.ª clase Kilogs.	TOTALES Kilogramos
Abonos de todas clases	190	»	»	»	»	»	»	»	190	190	»	»	190
Aceite de oliva.	2.560.121	»	»	»	»	»	»	»	2.560.121	2.560.121	»	»	2.560.121
Aceites y grasas	119.385	755	»	200	»	»	»	40	120.380	119.385	995	»	120.380
Aceitunas.	108.295	»	»	»	»	»	»	»	108.295	108.295	»	»	108.295
Achicoria	220	»	»	»	»	»	»	»	220	220	»	»	220
Afrecho	19.058	»	»	»	»	»	»	»	19.058	19.058	»	»	19.058
Aguas minerales	38.648	»	»	»	»	»	»	»	38.648	38.648	»	»	38.648
Aguardientes	63.870	»	»	»	»	»	»	»	63.870	63.870	»	»	63.870
Alambres y cables	58.503	»	»	»	»	»	»	»	58.503	58.503	»	»	58.503
Alcohol	45.628	»	»	»	»	»	»	»	45.628	45.628	»	»	45.628
Algodón en rama	10.796	»	12	»	»	»	»	»	10.808	10.796	12	»	10.808
Alhajas y joyas.	236	»	34	»	»	»	»	»	270	236	34	»	270
Alheña	»	7.388	»	»	»	»	»	»	7.388	»	7.388	»	7.388
Almendras	36.644	»	»	»	»	»	»	»	36.644	36.644	»	»	36.644
Almidones	7.716	»	»	»	»	»	»	»	7.716	7.716	»	»	7.716
Alpargatas	102.917	»	»	»	»	»	»	»	102.917	102.917	»	»	102.917
Alquitranes	14.913	75	»	1.200	»	»	»	200	16.388	14.913	1.475	»	16.388
Armas blancas y de fuego	9.006	»	»	»	»	»	»	»	9.006	9.006	»	»	9.006
Arroz.	717.111	»	»	»	»	»	»	»	717.111	717.111	»	»	717.111
Aparatos de pesar	3.277	»	»	»	»	»	»	»	3.277	3.277	»	»	3.277
Idem de pesca y efectos navales	8.127	»	»	»	»	»	»	»	8.127	8.127	»	»	8.127
Id. fotográficos.	5.652	»	1.476	»	»	»	»	»	7.128	5.652	1.476	»	7.128
Artículos de escritorio	10.974	»	»	»	»	»	»	»	10.974	10.974	»	»	10.974
Id. de cuero y piel	15.227	»	»	»	»	»	»	»	15.227	15.227	»	»	15.227
Alubias	661.890	»	»	»	»	»	»	»	661.890	661.890	»	»	661.890
Aserrín de madera y corcho	4.319	»	»	»	»	»	»	200	4.519	4.319	200	»	4.519
Automóviles y aparatos para los mismos	333	»	»	»	»	»	»	»	333	333	»	»	333
Avellanas.	15.579	»	»	»	»	»	»	»	15.579	15.579	»	»	15.579
Azúcar	3.939.574	»	12.000	»	»	»	»	»	3.951.574	3.939.574	12.000	»	3.951.574
Azufre.	2.184	»	»	»	»	»	»	»	2.184	2.184	»	»	2.184
Bacalao	57.282	»	»	»	»	»	»	»	57.282	57.282	»	»	57.282
Baldosas de todas clases.	52.370	»	»	»	»	»	»	»	52.370	52.370	»	»	52.370
Barro obrado y sin obrar	46.041	»	»	»	»	»	»	»	46.041	46.041	»	»	46.041
Batería de cocina	9.146	»	935	»	»	»	»	»	10.081	9.146	935	»	10.081
Betún y pasta para el calzado	1.787	»	»	»	»	»	»	»	1.787	1.787	»	»	1.787
Bicicletas y aparatos para las mismas	1.647	»	»	»	»	»	»	»	1.647	1.647	»	»	1.647
<i>Suma y sigue</i>	8.748.666	8.218	14.457	1.400	»	»	»	440	8.773.181	8.748.666	24.515	»	8.773.181

MERCANCIAS	España	Francia	Inglaterra	Italia	Portugal	Ale-	Otros	Marruecos	TOTAL	Navegación	Navegación	Nave-	TOTALES
	Kilogramos	Kilogramos	Kilogramos	Kilograms.	Kilograms.	mania	países	Kilogramos		de	de	gación	
						Kilogs	Kilogs			1.ª clase	2.ª clase	de	Kilogramos
										—	—	3.ª cla-	—
										Kilogramos	Kilogramos	se	Kilogramos
										—	—	Kilogs.	—
<i>Suma anterior.</i>	8.748.666	8.218	14.457	1.400	»	»	»	440	8.773.181	8.748.666	24.515	»	8.773.181
Bujías	76.942	»	128.736	»	»	»	»	»	205.678	76.942	128.736	»	205.678
Cacao	1.470	»	122	»	»	»	»	»	1.592	1.470	122	»	1.592
Cacahuets	96.963	»	»	»	»	»	»	»	96.963	96.963	»	»	96.963
Café crudo y tostado	317.210	»	68.293	»	»	»	»	»	385.503	317.210	68.293	»	385.503
Cales no expresadas	16.500	»	»	»	»	»	»	»	16.500	16.500	»	»	16.500
Calzados de cuero y piel	6.267	464	»	»	»	»	»	5.753	12.484	6.267	6.217	»	12.484
Cáñamo	6.683	»	»	»	»	»	»	»	6.683	6.683	»	»	6.683
Carbones de cok	9.500	»	»	»	»	»	»	»	9.500	9.500	»	»	9.500
Carbones minerales	1.772.345	17.165	1.679.740	165.251	»	»	»	»	3.634.501	1.772.345	1.862.156	»	3.634.501
Carbones vegetales	12.699	»	»	»	»	»	»	481.190	493.889	12.699	481.190	»	493.889
Carburo de calcio	249.429	»	»	»	»	»	»	»	249.429	249.429	»	»	249.429
Carnes frescas ó saladas	2.132	»	»	»	»	»	»	»	2.132	2.132	»	»	2.132
Carzos y piezas para los mismos	30.843	»	»	»	»	»	»	300	31.143	30.843	300	»	31.143
Carruajes y piezas para los mismos	3.053	»	»	»	»	»	»	200	3.253	3.053	200	»	3.253
Cartón y cartulina	35.733	»	»	»	»	»	»	»	35.733	35.733	»	»	35.733
Cebada	7.952.640	»	»	»	»	»	»	8.150	7.960.790	7.952.640	8.150	»	7.960.790
Cemento	1.930.497	»	»	»	»	»	»	»	1.930.497	1.930.497	»	»	1.930.497
Cera en panes ó labradas	3.829	»	»	»	»	»	»	»	3.829	3.829	»	»	3.829
Cerillas	1.060	14.282	»	»	»	»	»	»	15.342	1.060	14.282	»	15.342
Cereales no expresados	54.365	290	»	»	»	»	»	»	54.655	54.365	290	»	54.655
Cerveza y sidra	416.343	236	450	»	»	»	»	»	417.029	416.343	686	»	417.029
Confecciones	7.122	»	»	»	»	»	»	908	8.030	7.122	908	»	8.030
Conservas de todas clases	77.820	»	708	»	»	»	»	360	78.888	77.820	1.068	»	78.888
Corcho en plancha y lavado	3.923	»	1.530	»	»	»	»	»	5.453	3.923	1.530	»	5.453
Cordelerías de todas clases	85.426	»	»	»	»	»	»	»	85.426	85.426	»	»	85.426
Costillas y patas de cerdo	16.069	»	1.210	»	»	»	»	»	17.279	16.069	1.210	»	17.279
Corteza de pino y nogal	33.899	»	»	»	»	»	»	»	33.899	33.899	»	»	33.899
Clavazón	76.223	»	767	»	»	»	»	»	76.990	76.223	767	»	76.990
Crin animal y vegetal	1.350	»	»	»	»	»	»	2.160	3.510	1.350	2.160	»	3.510
Cristal y vidrio plano y hueco	65.191	32	24	»	»	»	»	»	65.247	65.191	56	»	65.247
Curtidos y pieles curados	35.585	»	»	»	»	»	»	»	35.585	35.585	»	»	35.585
Chacina y embutidos	61.589	»	»	»	»	»	»	»	61.589	61.589	»	»	61.589
Chocolate	68.468	»	900	»	»	»	»	»	69.368	68.468	900	»	69.368
Despojos de todas clases	26.280	»	371	»	»	»	»	»	26.651	26.280	371	»	26.651
Dulces y bombones	50.046	»	»	»	»	»	»	»	50.046	50.046	»	»	50.046
Drogas y pintura	75.000	3.588	4.132	»	»	»	»	2.950	85.670	75.000	10.670	»	85.670
Embarcaciones	2.900	»	»	»	»	»	»	»	2.900	2.900	»	»	2.900
Envases de todas clases	241.198	»	»	1.548	»	»	»	680	243.426	241.198	2.228	»	243.426
Equipajes y muebles usados	17.013	»	»	»	»	»	»	»	17.013	17.013	»	»	17.013
Espartos manufacturados	33.710	»	»	»	»	»	»	»	33.710	33.710	»	»	33.710
Esparto en rama	91.957	111.365	»	»	»	»	»	13.500	216.822	91.957	124.865	»	216.822
Escobas de todas clases	29.624	»	»	»	»	»	»	»	29.624	29.624	»	»	29.624
<i>Suma y sigue.</i>	22.845.562	155.640	1.901.440	168.199	»	»	»	516.591	25.587.432	22.845.562	2.741.870	»	25.587.432

MERCANCIAS	España — Kilogramos	Francia — Kilogramos	Inglaterra — Kilogramos	Italia — Kilogmos.	Portugal — Kilogmos.	Ale- manin — Kilogs.	Otros países — Kilogs.	Marruecos — Kilogramos	TOTAL — Kilogramos	Navegación de 1.ª clase — Kilogramos	Navegación de 2.ª clase — Kilogramos	Nave- gación de 3.ª cla- se — Kilogs.	TOTALES — Kilogramos
<i>Suma anterior.</i>	22.845.562	155.640	1.901.440	168.199	»	»	»	516.591	25.587.432	22.845.562	2.741.870	»	25.587.432
Espicias de todas clases.	57.317	585	52.314	»	»	»	»	»	110.216	57.317	52.899	»	110.216
Estaño.	24	»	»	»	»	»	»	»	24	24	»	»	24
Estearina.	855	»	»	»	»	»	»	»	855	855	»	»	855
Explosivo.	68.305	»	»	»	»	»	»	»	68.305	68.305	»	»	68.305
Féculas de todas clases.	150	»	»	»	»	»	»	»	150	150	»	»	150
Ferretería.	132.897	»	1.634	»	»	»	»	»	134.531	132.897	1.634	»	134.531
Fideos y pasta para sopas.	107.929	»	»	»	»	»	»	»	107.929	107.929	»	»	107.929
Forraje y pasto para el ganado.	21.523	»	»	»	»	»	»	»	21.523	21.523	»	»	21.523
Frutas de todas clases.	2.391.684	»	»	»	»	»	»	2.300	2.393.984	2.391.684	2.300	»	2.393.984
Galletas y bizcochos.	21.131	»	857	»	»	»	»	»	21.988	21.131	857	»	21.988
Galletas de pan.	137.437	»	»	»	»	»	»	»	137.437	137.437	»	»	137.437
Garbanzos.	782.024	»	»	»	»	»	»	»	782.024	782.024	»	»	782.024
Gasolina.	9.799	»	»	»	»	»	»	»	9.799	9.799	»	»	9.799
Ginebra.	854	»	»	»	»	»	»	»	854	854	»	»	854
Globos aerostáticos.	1.120	»	»	»	»	»	»	»	1.120	1.120	»	»	1.120
Habas.	612.351	»	»	»	»	»	»	50.000	662.351	612.351	50.000	»	662.351
Harina de trigo.	10.454.822	»	»	»	»	»	»	»	10.454.822	10.454.822	»	»	10.454.822
Harina de patata y maíz.	4.470	»	»	»	»	»	»	»	4.470	4.470	»	»	4.470
Herramientas.	11.175	»	1.242	»	»	»	»	»	12.417	11.175	1.242	»	12.417
Hierros y acero en vigas, carriles y columnas.	334.858	»	»	»	»	»	»	»	334.858	334.858	»	»	334.858
Hierro y aceros viejos.	23.010	5.000	»	»	»	»	»	660	28.670	23.010	5.660	»	28.670
Higos secos.	140.495	»	31.400	»	»	»	»	»	171.895	140.495	31.400	»	171.895
Hilados de todas clases.	52.379	»	176	»	»	»	»	»	52.555	52.379	176	»	52.555
Hoja lata labrada y en plancha.	22.809	»	»	»	»	»	»	»	22.809	22.809	»	»	22.809
Hortalizas y legumbres.	555.808	»	»	»	»	»	»	»	555.808	555.808	»	»	555.808
Huevos.	51.660	»	»	»	»	»	»	5.450	57.110	51.660	5.450	»	57.110
Instrumentos y aparatos de ciencia y arte.	457	»	»	»	»	»	»	»	457	457	»	»	457
Jabones comunes.	382.376	»	513.510	»	»	»	»	»	895.886	382.376	513.510	»	895.886
Jarabes de todas clases.	4.404	»	»	»	»	»	»	125	4.529	4.404	125	»	4.529
Jamones.	38.036	»	»	»	»	»	»	»	38.036	38.036	»	»	38.036
Juguetes.	7.314	»	»	»	»	»	»	»	7.314	7.314	»	»	7.314
Juncos y mimbres.	13.655	»	»	»	»	»	»	»	13.655	13.655	»	»	13.655
Ladrillos de todas clases.	41.330	»	»	»	»	»	»	»	41.330	41.330	»	»	41.330
Lámparas y aparatos análogos.	3.126	»	620	»	»	»	»	»	3.746	3.126	620	»	3.746
Lana sucia y lavada.	18.500	»	»	»	»	»	»	100	18.600	18.500	100	»	18.600
Leche condensada.	4.666	»	189.096	»	»	»	»	»	193.762	4.666	189.096	»	193.762
Leña.	»	»	1.000	800	»	»	»	58.050	59.850	»	59.850	»	59.850
Libros é impresos.	11.038	70	110	»	»	»	»	342	11.560	11.038	522	»	11.560
Licores de todas clases.	8.831	»	»	»	»	»	»	91	8.922	8.831	91	»	8.922
Loza y azulejos.	50.862	112	»	»	»	»	»	»	50.974	50.862	112	»	50.974
Madera de todas clases sin labrar.	948.648	»	6.360	4.300	»	»	»	9.710	969.018	948.648	20.370	»	969.018
Madera de todas clases labradas.	76.754	»	»	»	»	»	»	»	76.754	76.754	»	»	76.754
<i>Suma y sigue.</i>	40.452.445	161.407	2.699.759	173.299	»	»	»	643.419	44.130.329	40.452.445	3.677.884	»	44.130.329

MERCANCIAS	España Kilogramos	Francia Kilogramos	Inglaterra Kilogramos	Italia Kilogmos.	Portugal Kilogmos.	Ale- mania Kilogs.	Otros países Kilogs.	Marruecos Kilogramos	TOTAL	Navegación de 1.ª clase Kilogramos	Navegación de 2.ª clase Kilogramos	Nave- gación de 3.ª cla- se Kilogs.	TOTALES Kilogramos
<i>Suma anterior.</i>	40.452.445	161.407	2.699.759	173.299				643.419	44.130.329	40.452.445	3.677.884		44.130.329
Maiz	26.295			130					26.425	26.295	130		26.425
Manteca de cerdo	10.568								10.568	10.568			10.568
Manteca de vaca	27.439		4.021						31.460	27.439	4.021		31.460
Maquinarias no expresadas	163.465		9.826						173.291	163.465	9.826		173.291
Material de guerra	104.543								104.543	104.543			104.543
Idem eléctrico	10.001	2.730							12.731	10.001	2.730		12.731
Idem de ferrocarril	428.669								428.669	428.669			428.669
Materias colorantes	61.130	70							61.200	61.130	70		61.200
Marmol labrado y sin labrar	93.546								93.546	93.546			93.546
Marmol triturado	2.035								2.035	2.035			2.035
Mosáicos	432								432	432			432
Mercería	2.472	295							2.767	2.472	295		2.767
Medicamentos	206.389								206.389	206.389			206.389
Metales no expresados	2.241	200							2.441	2.241	200		2.441
Mieles y melazas	4.499								4.499	4.499			4.499
Muebles de todas clases	147.387	5.977						100	153.464	147.387	6.077		153.464
Objetos de arte	1.244								1.244	1.244			1.244
Paja para el ganado	2.079.016	2.820.497						117.640	5.017.153	2.079.016	2.938.137		5.017.153
Papel de toda clase	266.632	352	933						266.917	266.632	1.285		266.917
Patatas	5.247.749								5.247.749	5.247.749			5.247.749
Pasas	194.444								194.444	194.444			194.444
Paquetería	1.124								1.124	1.124			1.124
Pelos de todas clases	1.442								1.442	1.442			1.442
Perfumería	32.826	53	2.443						35.322	32.826	2.496		35.322
Pescado fresco ó salado	21.871								21.871	21.871			21.871
Petróleo	19.282								19.282	19.282			19.282
Pianos	10.891								10.891	10.891			10.891
Piedras naturales ó artificiales	71.384								71.384	71.384			71.384
Pieles sin curtir	50.829							800	51.629	50.829	800		51.629
Porcelana	48.690	40	4.148					60	52.938	48.690	4.248		52.938
Plantas y flores	11.785	20							11.805	11.785	20		11.805
Plomo labrado y sin labrar	26.358								26.358	26.358			26.358
Productos químicos y farmacéuticos	329.534		928						330.462	329.534	928		330.462
Queso	21.689								21.689	21.689			21.689
Quincalla	17.123		9.407						26.530	17.123	9.407		26.530
Relojes y piezas para los mismos	585								585	585			585
Rom y coñac	21.546							280	21.826	21.546	280		21.826
Ropa hecha	57.217	220	94						57.531	57.217	314		57.531
Sal común	2.507.687								2.507.687	2.507.687			2.507.687
Salchichón	3.099								3.099	3.099			3.099
Seda en rama y labrada	44		9.464					63	9.571	44	9.527		9.571
Sémola	77.476								77.476	77.476			77.476
<i>Suma y sigue.</i>	52.864.123	2.991.861	2.741.023	173.429				762.362	59.532.798	52.864.123	6.668.675		59.532.798

MERCANCIAS	España — Kilogramos	Francia — Kilogramos	Inglaterra — Kilogramos	Italia — Kilogramos	Portugal — Kilogramos	Ale- mania — Kilogs.	Otros países — Kilogs.	Marruecos — Kilogramos	TOTAL	Navegación de 1.ª clase — Kilogramos	Navegación de 2.ª clase — Kilogramos	Nave- gación de 3.ª cla- se — Kilogs.	TOTALES — Kilogramos
<i>Suma anterior.</i>	52.864.123	2.991.861	2.741.023	173.429	>	>	>	762.362	59.532.798	52.864.123	6.668.675	>	59.532.798
Servicios de mesa	100	>	>	>	>	>	>	>	100	100	>	>	100
Sombreros	7.716	>	>	>	>	>	>	>	7.716	7.716	>	>	7.716
Tabacos	34.687	>	>	>	>	>	>	>	34.687	34.687	>	>	34.687
Thé	7.507	27.856	153.631	>	>	>	>	>	188.994	7.507	181.487	>	188.994
Tejas de barro	221.000	>	>	>	>	>	>	>	221.000	221.000	>	>	221.000
Tejas de cartón	15	>	>	>	>	>	>	>	15	15	>	>	15
Tejidos de todas clases	692.474	>	770.847	>	>	>	>	2.448	1.465.769	692.474	773.295	>	1.465.769
Teteras y cafeteras	228	>	639	>	>	>	>	>	867	228	639	>	867
Tocino	75.865	>	>	>	>	>	>	>	75.865	75.865	>	>	75.865
Tintas de todas clases	14.783	>	14	>	>	>	>	>	14.797	14.783	14	>	14.797
Tierras de todas clases	57.142	>	>	>	>	>	>	>	57.142	57.142	>	>	57.142
Trapos viejos	>	>	>	>	>	>	>	1.230	1.230	>	>	>	1.230
Trigo	7.299	>	2.250	3.490	>	>	>	5.770	18.809	7.299	11.510	>	18.809
Varios	54.138	520	1.102	>	>	>	>	1.637	57.397	54.138	3.259	>	57.397
Vinagre	61.187	>	>	>	>	>	>	>	61.187	61.187	>	>	61.187
Vino común	2.887.712	>	33	>	>	>	>	>	2.887.745	2.887.712	33	>	2.887.745
Vino fino	103.984	>	100	>	>	>	>	>	104.084	103.984	100	>	104.084
Yeso	811.499	91.800	>	>	>	>	>	>	903.299	811.499	91.800	>	903.299
Zinc labrado	9.351	>	>	>	>	>	>	>	9.351	9.351	>	>	9.351
Zinc en plancha	1.765	>	>	>	>	>	>	>	1.765	1.765	>	>	1.765
TOTALES	57.912.575	3.112.037	3.669.639	176.919	>	>	>	773.447	65.644.617	57.912.575	7.732.042	>	65.644.617

RESUMEN

Cabotaje de entrada	57.912.575	
Importación	7.732.042	
TOTAL	65.644.617	Kilogramos

JUNTA DE FOMENTO DE MELILLA

MERCANCIAS EXPORTADAS DURANTE EL AÑO 1918

MERCANCIAS	España	Francia	Inglaterra	Italia	Portugal	Ale-	Otros	Marruecos	TOTAL	Navegación	Navegación	Nave-	TOTALES
	Kilogramos	Kilogramos	Kilogramos	Kilogmos.	Kilogmos.	mania	países	Kilogramos		1.ª clase	de 2.ª clase	gación	
						Kilogs.	Kilogs.			Kilogramos	Kilogramos	Kilogs.	Kilogramos
Abonos de todas clases	11.880	>	>	>	>	>	>	>	11.880	11.880	>	>	11.880
Aceite de oliva	86.698	200	>	>	>	>	>	25.073	111.971	86.698	25.273	>	111.971
Aceites y grasas	4.890	>	>	>	>	>	>	>	4.890	4.890	>	>	4.890
Aceitunas	100	>	>	>	>	>	>	166	266	100	166	>	266
Afrecho	19.133	>	>	>	>	>	>	>	19.133	19.133	>	>	19.133
Aguas minerales	20	200	>	>	>	>	>	50	270	20	250	>	270
Aguardientes	672	>	>	>	>	>	>	138	810	672	138	>	810
Alambres y cables	2.916	>	>	>	>	>	>	5	2.921	2.916	5	>	2.921
Alcohol	502	1.918	>	>	>	>	>	>	2.420	502	1.918	>	2.420
Algodón en rama	360	5.373	>	>	>	>	>	>	5.733	360	5.373	>	5.733
Alheña	170	>	>	>	>	>	>	10	180	170	10	>	180
Almendras	12.922	3.000	484	>	>	>	>	>	16.406	12.922	3.484	>	16.406
Almidones	>	>	>	>	>	>	>	70	70	>	70	>	70
Alpargatas	2.713	5.569	>	>	>	>	>	649	8.931	2.713	6.218	>	8.931
Alquitranes	253	>	>	>	>	>	>	>	253	253	>	>	253
Armas blancas y de fuego	10.815	>	>	>	>	>	>	>	10.815	10.815	>	>	10.815
Arroz	14.063	200	>	>	>	>	>	2.795	17.058	14.063	2.995	>	17.058
Aparatos de pesca y efectos navales.	7.736	328	>	>	>	>	>	>	8.064	7.736	328	>	8.064
Id. fotográficos	240	>	>	>	>	>	>	>	240	240	>	>	240
Artículos de escritorio	351	>	>	>	>	>	>	>	351	351	>	>	351
Id. de cuero y piel	300	>	>	>	>	>	>	>	300	300	>	>	300
Alubias	15.015	200	>	>	>	>	>	1.015	16.230	15.015	1.215	>	16.230
Aserrín de madera y corcho	50	>	>	>	>	>	>	>	50	50	>	>	50
Asta labrada y sin labrar	6.615	>	>	>	>	>	>	>	6.615	6.615	>	>	6.615
Automóviles y aparatos análogos	3.216	>	>	>	>	>	>	>	3.216	3.216	>	>	3.216
Avellanas	>	2.500	>	>	>	>	>	1.004	3.504	>	3.504	>	3.504
Azúcar	323.602	>	>	>	>	>	>	26.644	350.246	323.602	26.644	>	350.246
Bacalao	150	>	>	>	>	>	>	4.085	4.235	150	4.085	>	4.235
Baldosas	500	>	>	>	>	>	>	>	500	500	>	>	500
Barro	30	>	>	>	>	>	>	30	60	30	30	>	60
Betún	>	>	>	>	>	>	>	22	22	>	22	>	22
Bicicletas y aparatos análogos	100	>	>	>	>	>	>	>	100	100	>	>	100
Bujías	50.887	>	>	>	>	>	>	2.858	53.745	50.887	2.858	>	53.745
Cacahuetes	1.343	>	>	>	>	>	>	2.948	4.291	1.343	2.948	>	4.291
Café crudo y tostado	12.513	>	>	>	>	>	>	1.330	13.843	12.513	1.330	>	13.843
Cales no expresadas	101.840	>	>	>	>	>	>	9.210	111.050	101.840	9.210	>	111.050
Calzados de cuero y piel	3.983	400	>	>	>	>	>	20	4.403	3.983	420	>	4.403
Cáñamo	60	501	>	>	>	>	>	72	633	60	573	>	633
Carbones de cok	>	>	>	>	>	>	>	200	200	>	200	>	200
<i>Suma y sigue</i>	696.638	20.389	484	>	>	>	>	78.394	795.905	696.638	99.267	>	795.905

MERCANCIAS	España	Francia	Inglaterra	Italia	Portugal	Ale-	Otros	Marruecos	TOTAL	Navegación	Navegación	Nave-	TOTALES
	Kilogramos	Kilogramos	Kilogramos	Kilograms.	Kilogms.	mania	países	Kilogramos		de	de	gación	
						Kilogs	Kilogs			1.ª	2.ª	de 3.ª	Kilogramos
										clase	clase	clase	
										Kilogramos	Kilogramos	Kilogs.	
<i>Suma anterior.</i>	696.638	20.389	484	>	>	>	>	78.394	795.905	696.638	99.267	>	795.905
Carbones minerales	441.666	>	30.000	>	>	>	>	>	471.666	441.666	30.000	>	471.666
Carbones vegetales	140.870	>	>	>	>	>	>	260	141.130	140.870	260	>	141.130
Carburo de calcio	1.205	11.520	>	>	>	>	>	29.156	41.881	1.205	40.676	>	41.881
Carnes frescas ó saladas	1.251	>	>	>	>	>	>	40	1.291	1.251	40	>	1.291
Carros y piezas para los mismos	13.067	>	>	>	>	>	>	400	13.467	13.067	400	>	13.467
Carrillos de mano	570	>	>	>	>	>	>	>	570	570	>	>	570
Carruajes y piezas para los mismos	1.240	>	>	>	>	>	>	>	1.240	1.240	>	>	1.240
Cartón y cartulina	205	>	>	>	>	>	>	>	205	205	>	>	205
Cebada	88.100	>	>	>	>	>	>	5.860	93.960	88.100	5.860	>	93.960
Cemento	144.260	>	>	>	>	>	>	38.600	182.860	144.260	38.600	>	182.860
Cera en panes ó labradas	>	>	398	>	>	>	>	>	398	>	398	>	398
Cerillas	80	>	750	>	>	>	>	85	915	80	835	>	915
Cereales no expresados	>	>	>	>	>	>	>	290	290	>	290	>	290
Cerveza y sidra.	8.123	>	>	>	>	>	>	60	8.183	8.123	60	>	8.183
Confecciones	6.609	>	>	>	>	>	>	>	6.609	6.609	>	>	6.609
Conservas de todas clases	19.723	>	>	>	>	>	>	17.130	36.853	19.723	17.130	>	36.853
Corcho en plancha y lavado	1.000	>	>	>	>	>	>	>	1.000	1.000	>	>	1.000
Cordelerías de todas clases.	18.609	37.766	>	>	>	>	>	6	56.381	18.609	37.772	>	56.381
Costillas y patas de cerdo	200	>	>	>	>	>	>	>	200	200	>	>	200
Corteza de pino y nogal.	>	1.022	>	>	>	>	>	200	1.222	>	1.222	>	1.222
Clavazón	4.556	7.382	>	>	>	>	>	5.216	17.154	4.556	12.598	>	17.154
Cristal y vidrio plano y hueco	17.735	>	>	>	>	>	>	4.786	22.521	17.735	4.786	>	22.521
Curtidos y pieles curados.	497	9.852	>	>	>	>	>	>	10.349	497	9.852	>	10.349
Chacina y embutidos	1.015	>	>	>	>	>	>	270	1.285	1.015	270	>	1.285
Chocolate	40	>	>	>	>	>	>	211	251	40	211	>	251
Despojos de todas clases	232.046	>	>	>	>	>	>	>	232.046	232.046	>	>	232.046
Dulces y bombones	2.990	>	>	>	>	>	>	60	3.050	2.990	60	>	3.050
Drogas y pintura	613	>	>	>	>	>	>	50	663	613	50	>	663
Embarcaciones	1.090	>	>	>	>	>	>	>	1.090	1.090	>	>	1.090
Envases de todas clases	1.271.283	1.644	>	>	>	>	>	100	1.273.027	1.271.283	1.744	>	1.273.027
Equipajes y muebles usados	3.634	280	>	>	>	>	>	>	3.914	3.634	280	>	3.914
Escobas de todas clases	>	>	>	>	>	>	>	90	90	>	90	>	90
Espartos manufacturados.	2.211	>	>	>	>	>	>	>	2.211	2.211	>	>	2.211
Esparto en rama	42.473	>	>	>	>	>	>	>	42.473	42.473	>	>	42.473
Espicias de todas clases.	21.885	6.633	>	>	>	>	>	2.105	30.623	21.885	8.738	>	30.623
Explosivo.	69.580	>	>	>	>	>	>	>	69.580	69.580	>	>	69.580
Ferretería.	18.436	2.655	>	>	>	>	>	>	21.091	18.436	2.655	>	21.091
Fideos y pasta para sopas	33.750	>	>	>	>	>	>	780	34.530	33.750	780	>	34.530
Frutas de todas clases.	2.195	>	>	>	>	>	>	8.317	10.512	2.195	8.317	>	10.512
Galletas y bizcochos	11.917	>	>	>	>	>	>	108	12.025	11.917	108	>	12.025
Galletas de pan.	9.593	>	>	>	>	>	>	>	9.593	9.593	>	>	9.593
Garbanzos	28.941	>	>	>	>	>	>	550	29.491	28.941	550	>	29.491
Gasolina	860	>	>	>	>	>	>	>	860	860	>	>	860
<i>Suma y sigue.</i>	3.360.756	99.143	31.632	>	>	>	>	193.124	3.684.655	3.360.756	323.899	>	3.684.655

MERCANCIAS	España	Francia	Inglaterra	Italia	Portugal	Ale-	Ctros	Marruecos	TOTAL	Navegación	Navegación	Nave-	TOTALES
	Kilogramos	Kilogramos	Kilogramos	Kilogmos.	Kilogmos.	mania	países	Kilogramos		de 1.ª clase	de 2.ª clase	gación de 3.ª clase	
<i>Suma anterior.</i>	3.360.756	99.143	31.632	>	>	>	>	193.124	3.684.655	3.360.756	323.899	>	3.684.655
Globos aerostáticos	375	>	>	>	>	>	>	>	375	375	>	>	375
Habas	100	>	>	>	>	>	>	40	140	100	40	>	140
Harina de trigo	173.458	>	>	>	>	>	>	45.700	219.158	173.458	45.700	>	219.158
Herramientas	494	>	>	>	>	>	>	50	544	494	50	>	544
Hierros y acero en vigas, carriles, etc.	19.537	>	>	>	>	>	>	10	19.547	19.537	10	>	19.547
Hierro y acero viejos	377.485	>	>	>	>	>	>	100	377.585	377.485	100	>	377.585
Higos secos	200	2.400	>	>	>	>	>	3.798	6.398	200	6.198	>	6.398
Hilados de todas clases	85	35.042	>	>	>	>	>	>	35.127	85	35.042	>	35.127
Hoja lata en plancha. y labrada	10	>	>	>	>	>	>	>	10	10	>	>	10
Hortalizas y legumbres.	33.403	>	>	>	>	>	>	1.815	35.218	33.403	1.815	>	35.218
Huesos	75.131	>	>	>	>	>	>	>	75.131	75.131	>	>	75.131
Huevos	890	>	>	>	>	>	>	>	890	890	>	>	890
Instrumentos y aparatos de ciencia	83	>	>	>	>	>	>	>	83	83	>	>	83
Jabones	100.217	330	>	>	>	>	>	14.857	115.404	100.217	15.187	>	115.404
Jarabes de todas clases	>	>	>	>	>	>	>	92	92	>	92	>	92
Jamones	160	>	>	>	>	>	>	>	160	160	>	>	160
Juncos y mimbres	30	>	>	>	>	>	>	>	30	30	>	>	30
Ladrillos de todas clases.	25.250	>	>	>	>	>	>	700	25.950	25.250	700	>	25.950
Lana sucia y lavada	93.031	6.036	>	>	>	>	>	>	99.067	93.031	6.036	>	99.067
Leche condensada.	41.856	>	>	>	>	>	>	135	41.991	41.856	135	>	41.991
Leña	3.230.683	>	>	672.000	>	>	>	>	3.902.683	3.230.683	672.000	>	3.902.683
Libros é impresos	226	>	>	>	>	>	>	>	226	226	>	>	226
Licores de todas clases	360	>	2.180	>	>	>	>	40	2.580	360	2.220	>	2.580
Loza y azulejos.	8.320	>	>	>	>	>	>	1.500	9.820	8.320	1.500	>	9.820
Madera de todas clases sin labrar.	39.955	1.882	10.000	>	>	>	>	5.670	57.507	39.955	17.552	>	57.507
Madera de todas clases labradas.	527	>	>	>	>	>	>	1.050	1.577	527	1.050	>	1.577
Manteca de cerdo	30	>	>	>	>	>	>	>	30	30	>	>	30
Manteca de vaca	819	>	>	>	>	>	>	20	839	819	20	>	839
Maquinarias no expresadas	>	26.001	>	>	>	>	>	1.090	27.091	>	27.091	>	27.091
Material de guerra.	70.089	>	>	>	>	>	>	>	70.089	70.089	>	>	70.089
Idem eléctrico	8.911	>	>	>	>	>	>	>	8.911	8.911	>	>	8.911
Materias colorantes	265	52.890	>	>	>	>	>	>	53.155	265	52.890	>	53.155
Marmol labrado y sin labrar	2.109	100	>	>	>	>	>	>	2.209	2.109	100	>	2.209
Mosáicos	5.090	>	>	>	>	>	>	>	5.090	5.090	>	>	5.090
Mercería	458	>	>	>	>	>	>	>	458	458	>	>	458
Medicamentos	7.905	>	>	>	>	>	>	>	7.905	7.905	>	>	7.905
Metales no expresados	144	>	>	>	>	>	>	>	144	144	>	>	144
Mineral de plomo	2.076.062	>	>	>	>	>	>	>	2.076.062	2.076.062	>	>	2.076.062
Mineral de hierro	>	>	266.790.836	>	>	>	>	>	266.790.836	>	266.790.836	>	266.790.836
Mineral no expresado	116	>	>	>	>	>	>	>	116	116	>	>	116
Muebles de todas clases	133.314	2.780	>	>	>	>	>	1.840	137.934	133.314	4.620	>	137.934
Paja para el ganado	31.100	>	>	>	>	>	>	2.250	33.350	31.100	2.250	>	33.350
Papel de toda clase	1.785	10.730	>	>	>	>	>	6.478	18.993	1.785	17.208	>	18.993
<i>Suma y sigue.</i>	9.920.819	237.334	266.834.648	672.000	>	>	>	280.359	277.945.160	9.920.819	268.024.341	>	277.945.160

MERCANCIAS	España	Francia	Inglaterra	Italia	Portugal	Ale-	Otros	Marruecos	TOTAL	Navegación	Navegación	Nave-	TOTALES
	Kilogramos	Kilogramos	Kilogramos	Kilograms	Kilograms.	mania	países	Kilogramos		de 1.ª clase	de 2.ª clase	gación de 3.ª clase	Kilogramos
						Kilogs	Kilogs.			Kilogramos	Kilogramos	Kilogs.	
<i>Suma anterior.</i>	9.920.819	237.334	266.834.648	672.000	>	>	>	280.359	277.945.160	9.920.819	268.024.341	>	277.945.160
Patatas	29.535	2.000	>	>	>	>	>	17.268	48.803	29.535	19.268	>	48.803
Pasas	90	>	>	>	>	>	>	16.322	16.412	90	16.322	>	16.412
Paquetería	530	>	>	>	>	>	>	>	530	530	>	>	530
Pelos de todas clases.	695	>	>	>	>	>	>	>	695	695	>	>	695
Perfumería	332	>	150	>	>	>	>	1.000	1.482	332	1.150	>	1.482
Pescado fresco ó salado.	2.712.480	13.100	45.200	>	>	>	>	1.688	2.772.468	2.712.480	59.988	>	2.772.468
Petróleo	9.752	>	>	>	>	>	>	>	9.752	9.752	>	>	9.752
Piedras de todas clases	19.353	>	>	>	>	>	>	>	19.353	19.353	>	>	19.353
Pianos.	4.556	400	>	>	>	>	>	>	4.956	4.556	400	>	4.956
Pieles sin curtir.	381.745	>	>	>	>	>	>	5.500	387.245	381.745	5.500	>	387.245
Porcelana.	235	1.350	>	>	>	>	>	510	2.095	235	1.860	>	2.095
Plomo en plancha y labrado.	1.058	>	>	>	>	>	>	>	1.058	1.058	>	>	1.058
Productos químicos y farmacéuticos.	3.125	>	>	>	>	>	>	>	3.125	3.125	>	>	3.125
Queso.	50	>	>	>	>	>	>	>	50	50	>	>	50
Quincalla.	2.261	4.190	>	>	>	>	>	7.440	13.891	2.261	11.630	>	13.891
Relojes y piezas para los mismos	106	>	>	>	>	>	>	>	106	106	>	>	106
Rom y coñac.	120	>	>	>	>	>	>	>	120	120	>	>	120
Ropa hecha	16.601	>	191	>	>	>	>	520	17.312	16.601	711	>	17.312
Sal común	172.900	>	>	>	>	>	>	34.700	207.600	172.900	34.700	>	207.600
Sémola	100	>	>	>	>	>	>	1.500	1.600	100	1.500	>	1.600
Tabacos	973	>	>	>	>	>	>	>	973	973	>	>	973
Thé.	6.055	>	>	>	>	>	>	1.813	7.868	6.055	1.813	>	7.868
Tejas de barro	40	>	>	>	>	>	>	600	640	40	600	>	640
Tejidos de todas clases	193.850	127.971	344	>	>	>	>	19.596	341.761	193.850	147.911	>	341.761
Tocino.	3.878	>	>	>	>	>	>	>	3.878	3.878	>	>	3.878
Tintas de todas clases	>	>	>	>	>	>	>	50	50	>	50	>	50
Tierras de todas clases	106.400	5.500	>	>	>	>	>	2.000	113.900	106.400	7.500	>	113.900
Trapos viejos	343.811	>	>	>	>	>	>	>	343.811	343.811	>	>	343.811
Trigo	8.500	>	>	>	>	>	>	>	8.500	8.500	>	>	8.500
Varios.	57.866	2.587	400	>	>	>	>	1.161	62.014	57.866	4.148	>	62.014
Vinagre	1.330	>	>	>	>	>	>	652	1.982	1.330	652	>	1.982
Vino común.	10.056	19.575	>	>	>	>	>	14.933	44.564	10.056	34.508	>	44.564
Vino fino.	996	>	>	>	>	>	>	946	1.942	996	946	>	1.942
Yeso	21.030	140	>	>	>	>	>	6.200	27.370	21.030	6.340	>	27.370
Zinc labrado.	1.702	>	>	>	>	>	>	757	2.459	1.702	757	>	2.459
Zinc en plancha	629	>	>	>	>	>	>	>	629	629	>	>	629
TOTALES.	14.033.559	414.147	266.880.933	672.000	>	>	>	415.515	282.416.154	14.033.559	268.382.595	>	282.416.154

RESUMEN

Cabotaje de salida 14.033.559
 Exportación 268.382.595
TOTAL 282.416.154 Kilogramos

AÑO 1918

GANADO	Cabotaje de entrada — Cabezas	Importación — Cabezas	TOTAL Importado — Cabezas	Cabotaje de salida — Cabezas	Exportación — Cabezas	TOTAL exportado — Cabezas
Mular	32	•	32	6	•	6
Caballar	6	•	6	12	•	12
Asnal	220	•	220	7	•	7
Cabrio	1.373	2	1.375	8	•	8
Lanar	12	4	16	84	•	84
De cerda	298	16	314	1	•	1
Vacuno	788	•	788	7	•	7
TOTAL	2.729	22	2.751	125	•	125

RESUMEN GENERAL			
Mercancías importadas — Toneladas	Mercancías exportadas — Toneladas	Ganado importado — Cabezas	Ganado exportado — Cabezas
65.644,617	282.509,239	2.751	125

RESUMEN COMPARATIVO				
AÑOS	Mercancías importadas — Toneladas	Mercancías exportadas — Toneladas	Ganado importado — Cabezas	Ganado exportado — Cabezas
1911	104.530,820	1.524,831	10.200	2.178
1912	117.362,390	2.558,053	8.967	777
1913	128.804,681	8.502,259	9.193	2.317
1914	110.525,007	12.870,109	5.282	1.493
1915	106.244,008	95.956,253	4.344	967
1916	91.982,338	212.529,871	4.205	967
1917	68.553,910	213.079,318	3.011	578
1918	65.644,617	282.509,239	2.751	125

Movimiento de fondos

JUNTA DE FOMENTO DE MELILLA

DIRECCION FACULTATIVA

ESTADO comparativo de los gastos de la Dirección Facultativa, durante los años que se indican.

DESIGNACION DE LOS SERVICIOS		GASTOS HABIDOS EN				
		1914	1915	1916	1917	1918
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Puerto de Melilla						
CONSERVACIÓN	Muelle del Muro X	20.198.54	13.918.86	4.255.62	7.984.74	21.780.15
	Primera Rama del Dique N. E	18.642.01	16.448.59			11.636.37
	Primera sección			15.694.77	17.715.61	
	Segunda sección			2.323.13		
	Segunda Rama del Dique N. E	17.052.10	15.880.01			13.977.72
	Primera sección			6.385.26	4.617.09	
	Morro					11.157.10
	Maquinaria	8.028.91	8.006.49	12.127.01	8.557.05	10.862.11
	Canteras, Material flotante y de buzos, guardería de talleres y de dique	20.019.19	19.638.28	9.048.33	5.568.65	14.447.23
	Casa oficina	2.505.00	3.414.66	3.574.84	3.715.53	3.812.58
Central eléctrica	673.00	320.55	294.24		36.50	
Almacén de cemento	881.00	693.25	693.13	1.534.42	1.009.34	
EXPLOTACIÓN	ART. 1.º—VAPOR REINA VICTORIA:					
	Haberés	10.020.79	9.009.43	7.544.74	8.118.91	8.293.90
	Carbón etc.	3.898.59	3.361.31	1.191.27	624.65	2.068.64
	Indemnizaciones		283.75	30.00	567.50	235.00
	Reparaciones				15.466.00	95.43
	ART. 2.º—FERROCARRILES:					
	Nómina	5.866.25	8.961.88	9.879.76	11.399.76	
	ART. 3.º—Alumbrado	2.343.77	7.886.52	8.414.50	6.959.75	4.693.64
	ART. 4.º—Limpieza de los muelles.			2.860.62	3.168.13	5.830.95
	Obras en construcción	Construcción del dique N. E	131.204.10			
Extracción de la grúa «Titán» y de los gánguiles.			9.843.96	4.506.99	46.55	3.015.63
Sondeos del puerto			332.04	762.39	70.50	97.75
Reparación de averías, ampliación de defensas y construcción del morro del dique N.E.		834.854.96	647.036.30	124.295.32	12.716.50	5.434.68
Construcción de los Muelles de Ribera				44.696.29	130.797.11	212.672.62
Acera y muro de cerramiento de la Estación del Hipódromo					7.944.80	6.998.22
Evacuatorio en el muelle del Muro X						1.347.84
Traslado de emplazamiento del tinglado metálico del muelle Civil á los muelles de ribera.						6.103.55
Puerto de Chafarinas						
Vigilancia de las obras		1.642.50	1.743.63	1.749.96	1.749.96	1.589.52
Material de oficina	159.90	464.30	51.20	483.90	494.65	
Conservación de muelles	1.000.80	3.111.88	1.497.40	1.363.10	1.594.45	

Ingresos y gastos

JUNTA DE FOMENTO DE MELILLA

RESUMEN GENERAL DE LA CUENTA DE INGRESOS Y GASTOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 1918

CARGO		Pesetas	Pesetas	DATA		Pesetas	Pesetas
EXISTENCIAS EN FIN DE 1917	En el Banco de España.—En depósito	243.000,00		OFICINAS FACULTATIVAS	Gastos de obras nuevas.	198.560,09	
	Cuenta corriente.	1.415.932,83			> Conservación	96.210,60	
	En poder del Depositario	4.223,31			> Explotación	23.117,52	
	En cobros pendientes	198.747,97	1.861.904,11		> Titán	3.015,63	
RELACIÓN ADJUNTA DE INGRESOS	Subvención del Estado		999.999,96		> Sondeos	97,75	
	Arbitrios y productos.	252.915,65			> Vigilancia	6.911,79	
	Productos de las vías férreas	64.810,41			> Chafarinas	3.678,62	
	Depósitos	375,00			> Dirección facultativa	96.464,81	428.056,81
	Ingresos varios.	5.687,83	323.788,89		OFICINAS ADMINISTRATIVAS	Gastos de Secretaría.	45.817,49
			> Generales de la Junta			4.259,10	
			> Impuestos y Empréstitos.	398.905,10		448.981,69	
				Abono de las cantidades retenidas por disposición del Juzgado de Guerra de esta Plaza			422,40
				Impuestos de pagos del Estado.			2.144,10
				EXISTENCIAS EN FIN DE 1918	En el Banco de España.—En valores	243.000,00	
					En cuenta corriente	1.802.709,85	
					En poder del Depositario	1.487,01	2.047.196,86
					En cobros pendientes		258.891,10
TOTAL			3.185.692,96	TOTAL			3.185.692,96

*Resumen del tráfico de los ferrocarriles
de la Junta de Fomento
durante el año 1918*

JUNTA DE FOMENTO

FERROCARRIL VIA DE 1 METRO

Compañía Española Minas del Rif

RECAUDACION POR PEAJE DURANTE LOS AÑOS 1917 y 1918

VIAJEROS

MESES	Año 1917	Año 1918	Año 1917	Año 1918
	Viajeros	Viajeros	Importan Pesetas	Importan Pesetas
Enero	39.461	36.200	2.370.85	2.222.17
Febrero	34.832	30.034	2.138.35	2.001.16
Marzo	37.369	35.088	2.412.78	2.280.26
Abril	36.323	39.492	2.329.40	2.438.59
Mayo	34.937	36.646	2.268.50	2.403.69
Junio	32.002	32.679	2.212.65	2.154.87
Julio	38.579	38.244	2.560.38	2.487.34
Agosto.	37.710	41.228	2.389.21	2.649.28
Septiembre	34.794	39.336	2.216.50	2.561.59
Octubre	35.141	35.405	2.264.30	2.363.64
Noviembre	33.411	31.810	2.102.40	2.085.09
Diciembre	31.478	34.241	2.093.64	2.419.52
TOTALES.	426.037	430.403	27.358.96	28.067.20

MERCANCIAS

MESES	Año 1917	Año 1918	Año 1917	Año 1918
	Kilogramos	Kilogramos	Importan Pesetas	Importan Pesetas
Enero	11.640.252	14.622.677	1.441.65	1.926.63
Febrero	13.919.600	10.980.153	1.778.02	1.395.15
Marzo	14.267.515	9.811.292	1.775.93	1.155.86
Abril	17.872.410	13.240.858	2.259.13	1.720.54
Mayo	13.473.340	20.418.616	1.719.63	2.670.41
Junio	27.344.321	13.841.099	3.655.48	1.786.96
Julio	15.189.917	39.520.090	2.020.94	5.274.75
Agosto.	14.253.563	25.652.901	1.940.89	3.427.43
Septiembre	13.139.601	19.126.366	1.693.33	2.533.94
Octubre	11.347.855	23.991.680	1.447.97	3.171.98
Noviembre	3.066.033	22.237.437	346.45	2.879.54
Diciembre.	14.401.797	33.651.374	2.012.03	4.478.56
TOTALES.	169.916.204	247.094.543	22.091.45	32.421.75

Junta de Fomento

Ferrocarril via de 1 metro

Compañía Española de Minas del Rif

CLASIFICACIÓN DE LAS MERCANCÍAS DURANTE EL AÑO 1917

MESES	Generales — Kilogramos	Mineral — Kilogramos	TOTAL
Enero	2.735.252	8.905.000	11.640.252
Febrero	2.721.600	11.198.000	13.919.600
Marzo	3.416.515	10.851.000	14.267.515
Abril	3.035.410	14.837.000	17.872.410
Mayo	2.349.340	11.124.000	13.473.340
Junio	2.133.321	25.211.000	27.344.321
Julio	2.045.917	13.144.000	15.189.917
Agosto	1.866.563	12.387.000	14.253.563
Septiembre	2.509.601	10.630.000	13.139.601
Octubre	2.326.855	9.021.000	11.347.855
Noviembre	2.961.033	105.000	3.066.033
Diciembre	1.568.797	12.833.000	14.401.797
TOTALES	29.670.204	140.246.000	169.916.204

CLASIFICACION DE LAS MERCANCIAS DURANTE EL AÑO 1918

MESES	Generales — Kilogramos	Mineral — Kilogramos	TOTAL
Enero	3.440.677	11.182.000	14.622.677
Febrero	2.273.153	8.707.000	10.980.153
Marzo	2.786.292	7.025.000	9.811.292
Abril	1.654.858	11.586.000	13.240.858
Mayo	2.211.616	18.207.000	20.418.616
Junio	1.892.099	11.949.000	13.841.099
Julio	2.455.090	37.065.000	39.520.090
Agosto	1.817.901	23.835.000	25.652.901
Septiembre	2.053.366	17.073.000	19.126.366
Octubre	2.277.680	21.714.000	23.991.680
Noviembre	3.085.437	19.152.000	22.237.437
Diciembre	17.754.374	15.897.000	33.651.374
TOTALES	43.702.543	203.392.000	247.094.543

Junta de Fomento

Ferrocarril via de 1 metro

RECAUDACION POR PEAJE DURANTE LOS AÑOS DE 1917 y 1918

G A N A D O

M E S E S	Año 1917	Año 1918	Año 1917	Año 1918
	Cabezas	Cabezas	Importan Ptas.	Importan Ptas.
Enero	78	71	2,58	2,77
Febrero	76	35	2,92	1,07
Marzo	71	66	1,99	2,00
Abril	104	74	3,06	2,50
Mayo	93	37	2,75	1,01
Junio	87	63	2,91	2,37
Julio	81	69	2,61	1,93
Agosto	50	109	1,58	3,33
Septiembre	93	116	2,57	3,58
Octubre	81	77	1,91	1,77
Noviembre	100	50	2,52	1,02
Diciembre	47	110	1,13	2,92
TOTALES	961	877	28,53	26,27

RESUMEN DE LA RECAUDACION POR PEAJE DURANTE LOS AÑOS 1917 Y 1918

M E S E S	Año 1917	Año 1918
	Pesetas	Pesetas
Enero.	3.815,08	4.151,57
Febrero	3.919,29	3.397,38
Marzo.	4.190,70	3.438,12
Abril	4.591,59	4.161,63
Mayo	3.990,88	5.075,11
Junio	5.871,04	3.944,20
Julio	4.583,93	7.764,02
Agosto	4.331,58	6.080,04
Septiembre	3.912,40	5.099,11
Octubre	3.714,18	5.537,39
Noviembre	2.451,37	4.965,65
Diciembre	4.106,80	6.901,00
TOTALES	49.478,84	60.515,22

*Tráfico del ferrocarril de la Junta de Fomento, explotado por la
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE MINAS DEL RIF*

AÑOS	Mercancías — Toneladas	Minerales — Toneladas	BILLETES			(2) Producto bruto por peaje — Pesetas
			Militares — Número	Ordinarios — Número	TOTAL — Número	
1911 (1)	20.662.684	,	60.229	50.606	110.835	9.358.91
1912	41.346.515	,	143.386	114.324	257.711	19.125.69
1913	34.429.338	,	134.715	112.698	247.413	18.829.94
1914	44.705.605	4.160.000	155.329	140.872	296.201	26.209.60
1915	39.366.254	71.522.000	194.965	170.154	365.119	37.067.79
1916	38.494.751	125.346.500	178.759	214.792	393.551	46.575.01
1917	29.670.204	140.246.000	198.175	227.865	426.040	49.788.84
1918	43.702.543	203.392.000	173.954	255.439	429.393	60.515.22

(1) El año 1911 sólo comprende desde Junio á Diciembre.

(2) El beneficio líquido para la Junta, es la diferencia entre este producto bruto anual y los gastos inherentes al peaje.

Junta de Fomento

Ferrocarril vía de 1 metro

**Tráfico del ferrocarril de la Junta que explota la
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE MINAS DEL RIF**

AÑOS DE 1917 Y 1918

AÑOS	TRANSPORTE DE				TOTAL por peaje Pesetas
	Mercancías — Toneladas	Minerales — Toneladas	Viajeros	Cenado Cabezas	
1917	29.670.204	140.264.000	426.040	961	49.478'84
1918	43.702.543	203.392.000	429.393	877	60.515'22
Bajas en 1917	"	"	"	84	"
Aumento en 1918	14.032.339	63.128.000	3.353	"	11.036'38

JUNTA DE FOMENTO

FERROCARRIL, VIA DE 0'60 METROS

QUE EXPLOTA LA COMPAÑIA NORTE AFRICANO

RECAUDACION POR PEAJE DURANTE LOS AÑOS 1917 Y 1918

MERCANCIAS

MESES	Año 1917	Año 1918	Año 1917	Año 1918
	Kilogramos	Kilogramos	Importan Pesetas	Importan Pesetas
Enero	1.885.265	2.536.381	113.11	152.18
Febrero	4.418.335	4.879.081	265.10	292.73
Marzo	7.780.305	336.775	466.82	16.13
Abril	4.439.580	355.407	266.37	17.69
Mayo	10.458.075	13.916.765	627.48	835.00
Junio	6.029.675	9.404.560	361.78	564.27
Julio	7.178.500	12.732.406	430.71	763.95
Agosto.	11.712.955	3.569.868	702.77	214.19
Septiembre	6.197.805	143.793	371.86	8.63
Octubre	11.001.568	159.825	657.80	9.60
Noviembre	789.015	7.288.665	47.30	437.32
Diciembre	2.324.970	16.391.654	139.50	983.50
TOTALES.	74.216.048	71.715.180	4.450.60	4.295.19

RECAUDACION POR PEAJE DURANTE LOS AÑOS 1917 Y 1918

MESES	Año 1917	Año 1918	Año 1917	Año 1918
	Total viajeros	Total viajeros	Importan Pesetas	Importan Pesetas
Enero	>	>	>	>
Febrero	>	>	>	>
Marzo	>	>	>	>
Abril	>	>	>	>
Mayo	>	>	>	>
Junio	>	>	>	>
Julio	>	>	>	>
Agosto.	6.698	>	256.44	>
Septiembre	10.761	>	402.35	>
Octubre	10.043	>	383.74	>
Noviembre	8.497	>	323.04	>
Diciembre	7.769	>	297.92	>
TOTALES.	43.768	>	1.663.49	<

Tráfico del ferrocarril de la Junta de Fomento, explotado por la
COMPañIA NORTE AFRICANO

AÑOS	Mercancías — Toneladas	Minerales — Toneladas	Viajeros	Ganado — Cabezas	Productos por peaje — Pesetas	OBSERVACIONES
1911	3.228.343	,	50.184	109	1.957'34	(1) Por revisión de tarifas en el año 1914, se rectificaron las liquidaciones anteriores reduciéndose los ingresos en 2.130,03 pesetas.
1912	10.261.625	,	95.933	298	4.524'26	
1913 (1)	15.535.750	,	72.351	367	4.172'82	
1914	4.861.540	,	30.964	46	1.470'42	
1915	1.300.967	23.737.700	7.312	18	2.506'74	
1916	76.718	79.825.000	,	,	4.793'55	
1917	371.302	73.844.746	43.768	,	6.114'09	
1918	286.896	71.428.284	,	,	4.295'19	

Junta de Fomento

Ferrocarril via de 0'60 metros

Tráfico del ferrocarril de la Junta que explota la
COMPANIA NORTE AFRICANO

(AÑOS DE 1917 Y 1918)

TRANSPORTADO

AÑOS	Mercancias — Kilogramos	Minerales — Kilogramos	Viajeros	TOTAL por peaje — Pesetas
1917	371.302	73.844.746	43.768	6.114'09
1918	286.896	71.428.284	>	4.295'19
Bajas en 1918 . . .	84.406	2.416.462	43.768	1.818'90
Aumento en 1918. .	>	>	>	>

Observaciones climatológicas

MELILLA y CHAFARINAS

BARÓMETRO.—Altura del barómetro en milímetros, al nivel del mar y á 0° de temperatura 1918.

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	Mm	Mm	Mm	Mm	Mm	Mm	Mm	Mm	Mm	Mm	Mm	Mm
Bm. á las 8	768'3	771'8	765'7	762'9	764'4	766'8	765'2	766'4	765'7	765'8	765'0	770'7
Bm. á las 16	768'0	771'0	765'5	762'5	764'2	766'4	764'8	765'8	765'3	765'5	764'6	769'9
Medio $\frac{1}{2}$ (B + b)	768'1	771'4	765'6	762'7	764'3	766'6	765'0	766'1	765'5	765'6	764'8	770'3
Oscilación (B — b)	0'3	0'8	0'2	0'4	0'2	0'4	0'4	0'6	0'4	0'3	0'4	0'8
Máxima observada	777'6	777'2	775'6	770'6	768'8	772'6	768'3	770'0	769'2	774'6	769'8	777'4
Mínima idem	758'6	764'0	757'6	754'4	758'2	762'0	762'4	762'0	760'4	760'4	755'0	761'8
Oscilación máxima	2'7	3'2	2'2	2'6	2'4	2'2	2'8	1'8	2'8	3'2	2'2	2'4

TERMÓMETRO—Temperatura del aire, en grados centígrados.—1918

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	°	°	°	°	°	°	°	°	°	°	°	°
Tm.	16'5	17'0	17'0	18'7	21'0	25'3	29'2	29'2	28'2	23'4	19'0	17'5
tm.	8'7	8'8	9'2	10'5	12'6	15'3	18'8	18'4	16'4	11'2	9'9	6'0
Media $\frac{1}{2}$ (T + t)	12'6	12'9	13'1	14'6	16'8	20'3	24'0	23'8	22'3	17'3	14'4	11'7
Oscilación (T—t)	7'8	8'2	7'8	8'2	8'4	10'0	10'4	10'8	11'8	12'2	9'1	11'5
Máxima observada	23'8	19'6	20'4	21'6	23'6	33'8	37'0	32'6	31'8	27'6	23'0	22'4
Mínima idem	6'4	5'4	7'4	7'0	10'2	13'0	13'4	15'6	11'6	8'6	6'0	4'2
Oscilación máxima	12'0	12'0	10'5	12'0	11'8	15'1	17'6	13'2	16'0	15'0	16'2	16'0

PSICRÓMETRO.—Enfriamiento producido por la evaporación, en grados centígrados.—1918

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O
Em. á las 8 h.	1'6	1'5	1'7	1'8	1'9	2'0	2'4	2'1	2'1	2'1	2'2	1'8
Id. 16 h.	1'8	1'9	1'6	1'9	2'2	2'7	2'9	3'1	2'2	2'4	2'0	2'0
Promedio $\frac{1}{2}$ (Em. + em.)	1'7	1'7	1'6	1'9	2'5	2'3	2'7	2'6	2'1	2'2	2'1	1'9
Máxima observada.	2'8	2'2	3'0	2'6	2'8	4'8	7'0	5'2	4'2	3'4	3'4	3'4
Mínima ídem.	1'0	0'8	1'0	1'4	1'2	1'4	1'0	1'2	1'6	1'4	1'2	1'2
Diferencias	1'8	1'5	2'0	1'2	1'6	3'4	6'0	4'0	2'6	2'0	2'2	2'2

PSICRÓMETRO.—Tensión del vapor acuoso, en milímetros.—1918.

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	Mm	Mm	Mm	Mm	Mm	Mm	Mm	Mm	Mm	Mm	Mm	Mm
T _m á las 8 h.	8'5	8'4	8'6	9'8	11'0	13'9	17'4	17'7	17'3	12'4	10'2	8'0
Id. á las 16 h.	9'9	10'6	12'2	11'5	12'9	16'9	21'2	21'8	20'7	14'8	11'8	10'0
Promedio $\frac{1}{2}$ (T _m + t _m)	9'2	9'5	10'4	10'6	11'9	15'4	19'3	19'7	19'0	13'6	11'0	9'0
Máxima observada.	12'6	11'6	12'2	13'2	14'4	19'7	27'9	24'9	24'5	19'4	15'1	11'9
Mínima ídem.	6'9	7'0	7'3	9'0	8'8	10'9	14'2	14'8	10'9	10'3	8'6	6'6
Diferencias	5'7	4'6	4'9	4'2	5'6	8'8	13'7	10'1	13'6	9'1	6'5	5'3

PSICRÓMETRO.—Enfriamiento producido por la evaporación, en grados centígrados.—1918

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	°	°	°	°	°	°	°	°	°	°	°	°
Em. á las 8 h.	1'6	1'5	1'7	1'8	1'9	2'0	2'4	2'1	2'1	2'1	2'2	1'8
Id. 16 h.	1'8	1'9	1'6	1'9	2'2	2'7	2'9	3'1	2'2	2'4	2'0	2'0
Promedio $\frac{1}{2}$ (Em. + em.)	1'7	1'7	1'6	1'9	2'5	2'3	2'7	2'6	2'1	2'2	2'1	1'9
Máxima observada	2'8	2'2	3'0	2'6	2'8	4'8	7'0	5'2	4'2	3'4	3'4	3'4
Mínima ídem.	1'0	0'8	1'0	1'4	1'2	1'4	1'0	1'2	1'6	1'4	1'2	1'2
Diferencias	1'8	1'5	2'0	1'2	1'6	3'4	6'0	4'0	2'6	2'0	2'2	2'2

PSICRÓMETRO.—Tensión del vapor acuoso, en milímetros.—1918.

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	Mm	Mm	Mm	Mm	Mm	Mm	Mm	Mm	Mm	Mm	Mm	Mm
T _m á las 8 h.	8'5	8'4	8'6	9'8	11'0	13'9	17'4	17'7	17'3	12'4	10'2	8'0
Id. á las 16 h.	9'9	10'6	12'2	11'5	12'9	16'9	21'2	21'8	20'7	14'8	11'8	10'0
Promedio $\frac{1}{2}$ (T _m + t _m)	9'2	9'5	10'4	10'6	11'9	15'4	19'3	19'7	19'0	13'6	11'0	9'0
Máxima observada	12'6	11'6	12'2	13'2	14'4	19'7	27'9	24'9	24'5	19'4	15'1	11'9
Mínima ídem.	6'9	7'0	7'3	9'0	8'8	10'9	14'2	14'8	10'9	10'3	8'6	6'6
Diferencias	5'7	4'6	4'9	4'2	5'6	8'8	13'7	10'1	13'6	9'1	6'5	5'3

RESUMEN

*de las observaciones meteorológicas efectuadas en el
Puerto de Melilla durante el año 1918.*

<i>Temperatura</i>	}	Máxima anual.	37°0
		Mínima id.	2°2
		Media id.	16°9
<i>Altura barométrica</i>	}	Máxima anual.	777,6 mm
		Mínima id.	754,4 "
		Media id.	766,3 "
<i>Lluvia según las estaciones del año</i>	}	Primavera	15 días 121 mm
		Verano	2 " 3 "
		Otoño	12 " 116 "
		Invierno	25 " 133 "
		TOTAL	54 días

Presión barométrica media los días de lluvia 765,4 mm

Temperaturas medias en los días de lluvia 14°2

Los días más calurosos han sido el 23 y 24 de Julio, con calma de N. O. el primero y S. el segundo, correspondiendo al primero una presión barométrica de 763,8 mm y al segundo de 763,3 mm.

Las mínimas de las temperaturas correspondieron al 28 y 31 de Diciembre; en la primera, la presión barométrica fué 771,0 mm. con viento fresco de N. O., siendo en la segunda la presión de 762,1 mm con viento de N.

Los días de lluvia se han repartido en las fases lunares en la siguiente forma: 11 días en la luna nueva, 17 días en menguante, 14 en llena, y 13 en la creciente.

Los vientos en los días de observación se han distribuido en la siguiente forma: N. 31 días; N. E. 88 días; E. 33 días; S. E. 7 días; S. 13 días; S. O. 7 días; O. 38 días; y N. O. 148 días.

Los temporales de mayor intensidad durante el presente año han sido los días 2, 3, 9 y 10 de Enero, 25 de Abril y 3 de Octubre.

RESUMEN

*de las observaciones meteorológicas efectuadas en el
Puerto de Chafarinas durante el año 1918*

<i>Temperatura</i>	{	Máxima anual.	33°0
		Mínima id.	2°0
		Media id.	17°0
<i>Altura barométrica</i>	{	Máxima anual.	775,0 mm
		Mínima id.	753,0 >
		Media id.	766'3 >
<i>Lluvia según las estaciones del año</i>	{	Primavera 9 días . . .	83 mm
		Verano 1 > . . .	2 >
		Otoño 9 > . . .	104 >
		Invierno 9 > . . .	42 >
		TOTAL. 28 días	231 mm

Presión barométrica media los días de lluvia 765,5 mm

Temperatura media los días de lluvia 14°1

Los días más calurosos han sido el 24 de Julio y el 22 de Septiembre, con calma de S. E. el primero y de N. O. el segundo, correspondiendo una presión barométrica de 764'7 mm al primero y de 769'5 mm al segundo.

La mínima de las temperaturas correspondieron al 9 de Enero y 4 de Febrero, la primera con viento fresco de N. E. y la segunda con viento flojo de N., correspondiendo al 9 de Enero una presión barométrica de 767'4 mm y al segundo una presión de 772'0 mm.

Los días de lluvia se han repartido en las fases lunares en la siguiente forma: 5 días en la nueva; 16 días en la menguante; 2 días en la llena, y 5 días en la creciente; y la relación respectiva de altura ha sido: 17 mm en la nueva, 170 mm en cuarto menguante, 25 mm en llena y 19 mm en creciente.

Los vientos en los días observados se han distribuido en la siguiente forma: N. 53 días; N. E. 89 días; E. 26 días; S. E. 34 días; S. 27 días; S. O. 33 días; O. 30 días; N. O. 73 días.